



COLECCIÓN HISTORIA DEL SOCIALISMO



Juventudes Comunistas en León

www.jcleon.tk

www.elinsolente.wordpress.com



Alexander Dedul

La Seguridad Social en la U.R.S.S.

*Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1985
Traductor: Ramón Rodríguez*



Creación del archivo PDF

Juventudes Comunistas en León

<http://www.jcleon.tk>

<http://elinsolente.wordpress.com>



ÍNDICE

1. Un problema de todos los pueblos.....	Pág. 4
2. ¿Por dónde empezamos?.....	Pág. 10
3. La Constitución garantiza, el Estado cumple	Pág. 15
4. Cuando una persona se jubila	Pág. 19
5. Cómo viven los jubilados	Pág. 24
6. ¿Cómo aliviar la soledad de la vejez?.....	Pág. 30
7. En caso de infortunio.....	Pág. 33
8. Subsidios y facilidades.....	Pág. 38





1. Un problema de todos los pueblos

Cuando las personas son jóvenes y sanas, y no dependen de nadie en lo material, no necesitan ayuda alguna. Más, por desgracia, el tiempo avanza veloz. La persona entra en la edad en que empiezan a hacerse sentir las enfermedades, el cansancio y, al fin y al cabo, pierde la capacidad de cumplir como antes su trabajo. A veces sucede que la persona cae enferma por largo tiempo. En estos períodos de la vida al hombre le resulta imposible mantenerse únicamente con sus propias fuerzas. ¿Quién le va a ayudar?

La mayoría de las personas superan las situaciones críticas mencionadas sin consecuencias trágicas para sí. La mayoría, pero no todas. Debido a insuficiencias físicas o a alguna enfermedad, trauma profesional o accidente algunas personas se convierten en minusválidos y no son capaces de ganarse la vida, al igual que las personas que han alcanzado la edad proveya. ¿Qué salida tienen?

En la familia ha muerto el padre de menores de edad. Por mucho que procure, la madre no puede asegurarles un nivel de vida normal en el sentido material. ¿Quién se preocupa de ellos, al igual que de los huérfanos de padre y madre o de los niños de familias de prole numerosa, donde, aún cuando trabajen los dos padres, el ingreso por persona de la familia resulta a veces inferior a la media vital?

En suma, en la vida, por desgracia, no son tan raras las situaciones en que la ayuda material no sólo es deseable, sino sencillamente imprescindible. Los parientes y amigos no siempre están en condiciones de cargar con el fardo de las preocupaciones y los gastos de parientes y amigos caídos en desgracia. Pero si no pueden, ¿quién se encarga entonces de ello?

En la sociedad justa en el sentido social, de este problema se encarga el Estado. La Unión Soviética figura entre los Estados, en los que la declaración de los derechos de los ciudadanos (incluido el derecho a la seguridad social) y su aseguramiento real coinciden totalmente. En otras palabras, el Estado soviético asegura, de hecho, los compromisos que asume. Así, la Constitución de la URSS renovada, aprobada en 1977 (artículo 43) estipula a ese respecto:

"Los ciudadanos de la URSS tienen derecho a la asistencia económica en la vejez y en caso de enfermedad, de pérdida del sostén de la familia".

Garantizan este derecho los seguros sociales de los obreros, los empleados y los koljosianos; los subsidios por incapacidad temporal para el trabajo; las pensiones por edad, invalidez y en caso de pérdida del sostén de la familia, abonadas por cuenta del Estado y de los koljoses (haciendas colectivas de campesinos); la colocación de los ciudadanos minusválidos; el desvelo por los ciudadanos de edad proveya y por los inválidos, y también otras formas de asistencia social.

En la práctica esto significa que en la URSS la asistencia social o el seguro social beneficia a todas las capas e la población sin excepción, es decir, tiene un carácter general. Además, esta asistencia es universal porque se concede en todos los casos necesarios (enfermedad, vejez, invalidez, pérdida del sostén de la familia, etc.), es gratuita porque se nutre por completo de los fondos estatales o sociales,



sin que se practiquen descuentos algunos del salario de los trabajadores para necesidades del seguro y la asistencia social. Finalmente, es democrática, puesto que está sometida siempre al control de la sociedad y, en primer lugar, de los sindicatos que son los que mayormente administran estos fondos.

Ningún país del mundo capitalista está en condiciones de manifestar hoy día una actitud tan integral cara a los problemas de la asistencia y el seguro social. Cabe destacar que entre las muchas tareas, que ha resuelto y continúa resolviendo el Estado soviético, siempre se ha prestado a la asistencia y el seguro social una atención tan prioritaria como a la sanidad, la instrucción y el desvelo por los niños. Esto lo corrobora, en particular, el aumento sistemático de las asignaciones para la asistencia social, la ampliación del abanico de formas existentes y la creación de nuevos tipos; finalmente, el incesante aumento de las propias pensiones y subsidios, a medida que se crean las condiciones económicas, pagados cada mes a decenas de millones de ciudadanos.

Para confirmar lo dicho, reproducimos aquí la dinámica de las asignaciones estatales para el seguro y la asistencia social en los últimos cuarenta años.



Izda.: desde los primeros días de su vida cada soviético siente el desvelo constante del Estado. *Dcha.:* los padres no pagan más del 30 por ciento de la manutención de sus hijos en las guarderías y el resto lo costea el Estado.

Si en 1940 para estos fines el Estado asignaba menos de mil millones de rublos, en 1965 las asignaciones aumentaron hasta más de 14 mil millones de rublos, y en 1983 alcanzaban la suma de 53,5 mil millones de rublos, es decir, un aumento de casi 60 veces en comparación con las asignaciones de hace cuarenta años. En la parte de gastos del presupuesto estatal de la URSS esta suma constituye más del 15 por ciento de todas las inversiones del Estado en la economía y el desarrollo social del país. En 1940 recibían pensiones por vejez o invalidez sólo 4 millones de personas, ahora vienen a ser 53 millones y, contando



los pagos de seguro social, 127 millones de personas (la población de la URSS en 1983 era de 273,8 millones de personas).

En lo que se refiere a la cantidad media de pensiones y subsidios, éstas han aumentado 4 veces en el período mencionado. Después de la Gran Guerra Patria del pueblo soviético contra la Alemania fascista (1941-1945) no hubo un sólo quinquenio que no estuviera marcado por cambios positivos considerables en el terreno de asistencia y seguro social. He aquí sólo unos ejemplos.

Octavo quinquenio [1] de desarrollo económico y social del país (1966-1970): por resolución del Gobierno es disminuido en 5 años el censo de edades que ofrece el derecho a la pensión por vejez a los trabajadores de haciendas campesinas colectivas, a los obreros y empleados que han trabajado durante muchos años en zonas de clima riguroso, así como a las mujeres ocupadas en sectores de la producción con elevada intensidad de trabajo. Además fueron aumentados considerablemente los montos de las pensiones mínimas a los inválidos de guerra y de trabajo.

Noveno quinquenio (1971-1975): el Gobierno decreta una nueva disminución de la edad de jubilación, esta vez para las mujeres motocultoras, y aumenta las pensiones mínimas a todas las categorías de ciudadanos que gozan de la asistencia social.

Décimo quinquenio (1976-1980): se realiza todo un complejo de actividades tendentes a mejorar la asistencia pensionista de los trabajadores de la industria hullaera, minera y de los esquistos, de las empresas siderúrgicas y de la metalurgia no ferrosa, así como a los inválidos de nacimiento. En ese mismo período se decretan aumentos a las pensiones de koljosianos inválidos, se aumentan las pensiones mínimas por vejez a quienes habían trabajado en las haciendas campesinas colectivas.

Undécimo quinquenio (1981-1985): es aprobada una resolución especial sobre el aumento de la asistencia estatal a familias con niños, así como la resolución sobre el mejoramiento de la asistencia social de la población. El Estado tiene planificado invertir para estos fines en el quinquenio un total de 15 mil millones de rublos. La realización de las resoluciones permitirá elevar el nivel de vida a unos 50 millones de ciudadanos soviéticos.

Las medidas adoptadas por el Estado soviético y en materia de asistencia social son realmente universales y considerables. Atraen cada año a su órbita una parte cada vez mayor de la población del país.

No menos importante es también el aspecto jurídico del problema. Para nadie es un secreto que en algunos países capitalistas, las personas de edad propecta y los minusválidos son consideradas personas de "segunda clase", con todas las limitaciones, del derecho a disfrutar de los bienes materiales y culturales que ello implica.

La Unión Soviética también en este campo ofrece un ejemplo de verdadera actitud humanitarista. Las personas que alcanzan la edad de jubilación y los inválidos no sólo gozan de los derechos que les concede la Constitución del país, sino que poseen determinadas ventajas, esto es, aunque todos disfrutaban de iguales posibilidades, ellos tienen preferencia.



Tomemos, a título de ejemplo, el derecho al descanso y a la protección de la salud. A los inválidos y las personas de edad propecta se les conceden plazas en los sanatorios y casas de reposo con preferencia y siempre a precios reducidos y, a veces, hasta gratis. Ellos solicitan más a menudo que otros asistencia médica, que en la URSS es gratuita. En una palabra, cualquier aspecto que tomemos de la vida de los pensionistas o inválidos, veremos que el Estado soviético muestra de hecho gran desvelo y atención por las necesidades de esas personas.

El problema del aseguramiento material de la existencia de los ancianos e inválidos siempre ha tenido gran actualidad en la sociedad humana.

La asistencia social, tal y como es ahora en el mundo de la empresa privada, ha surgido y se ha formado en el proceso de implantación y desarrollo de las formas de economía capitalista, en que las fábricas y empresas empezaron a valerse ampliamente del trabajo asalariado, que se convirtió en objeto de compra y venta. Pero sería un error suponer que los propietarios de las fábricas en los países capitalistas llegaron por sí solos a la idea de la necesidad de conceder asistencia material a los obreros y empleados tras envejecer en sus empresas, de concederles ayuda en caso de un accidente de trabajo. La creación de formas primarias de previsión social, al igual que su desarrollo, se produjo en esos países debido a la encarnizada lucha contra los patronos, que consideraban toda exigencia del proletariado un atentado a sus propios intereses.

Al principio, para ayudar a los necesitados, los mismos obreros procedieron a constituir cajas sociales de asistencia mutua. Los fondos de esas cajas se formaban con las cuotas que abonaban los obreros afiliados. Los propietarios de las empresas no participaban en absoluto en el asunto.

Las cajas de ayuda mutua aseguraban a los obreros y sus familias lo mínimo para subsistir en caso de enfermedad, invalidez o pérdida del sostén de la familia. Claro, esta ayuda no era, ni podía ser, suficiente para mantener el nivel de vida normal. Las familias que tenían que vivir con los medios recibidos de las cajas de ayuda mutua, tenían lo justo para subsistir de mala manera.

A medida que crecía la organización de los obreros ocupados en las empresas capitalistas y, como consecuencia, se agudizaban los conflictos sociales con la patronal, ésta se vio forzada a hacer sus aportes a las cajas de ayuda mutua, condicionando su participación por toda una serie de requisitos previos. Así, debido a sus exigencias, los medios que ingresaban en las cajas de ayuda mutua debían encontrarse bajo control de los empresarios; al dueño de la empresa se le concedía el derecho de aumentar o disminuir el monto de las cuotas, que son descontadas mensualmente de los salarios de los obreros; el patrono podía establecer a su antojo la proporción del subsidio en cada caso concreto, cosa que hacía, partiendo de sus propios intereses. El propio hecho de que el patrono, como administrador de los fondos destinados a pagar los seguros, podía ponerlos en circulación para beneficio propio, es muy revelador. En lo que se refiere a los propios subsidios, pagados a los obreros en caso de su enfermedad o lesión laboral, su proporción constituía como promedio 1/20 parte del salario mensual. Como los salarios eran bastante modestos, los pagos de las cajas de ayuda mutua eran tan ínfimos que ni siquiera podían considerarse como fuente seria de ingresos de la familia. Por eso las preocupaciones y gastos en caso de enfermedad o invalidez recaían en los parientes y familiares de la víctima. Los que no contaban con parientes, arrastraban una existencia de extremada pobreza.



El Estado capitalista respaldaba a su vez las cajas de ayuda mutua, asegurándoles la protección jurídica correspondiente. Esto le convenía porque las cajas, a pesar de la escasa ayuda que podían proporcionar, eximían a los gobernantes de la necesidad de preocuparse de la suerte de los viejos e inválidos. La moral capitalista descartaba hasta la idea misma de cualquier ayuda social por parte del Estado. Se consideraba, como se sigue considerando hoy, que en la sociedad de la "libre empresa" la diligencia y el espíritu ahorrativo pueden, y deben, asegurar el bienestar de cada persona en todos los períodos de su vida y en todos los casos. Sólo gozaban del derecho a la asistencia social del Estado aquellos que defendían sus pilares, esto es, los militares y funcionarios civiles. Este estrato social de ciudadanos del Estado capitalista disfrutaba, y disfrutó, de su asistencia en proporciones bastante considerables.

En la segunda mitad del siglo XIX, en Estados desarrollados del mundo capitalista, por ejemplo, en Inglaterra y Alemania, aparecieron leyes sobre la responsabilidad de los empresarios por los accidentes que tuvieran lugar en la producción. Sin embargo, la existencia de actas legislativas no garantizaba aún el pago de una compensación material correspondiente a la víctima por el daño causado. El derecho a la ayuda material por parte del empresario requería pruebas. Y eso no era tan fácil. Los patronos eludían por todos los medios reconocer en los tribunales el hecho de que la persona había sido lesionada en el proceso de actividad productiva. Como tenían la posibilidad de contratar a abogados calificados, así como valiéndose de sobornos y de casuística judicial, por lo general lograban esquivar la responsabilidad material. En consecuencia, sólo unos pocos lesionados lograban demostrar su derecho al seguro. En Alemania, por ejemplo, de cada 100 causas de este género, sólo 12 acababan por satisfacer a los obreros. Además, muchos obreros inválidos rehusaban sencillamente a apelar a los tribunales a causa de las altas costas, con las que tenía que correr el demandante, con lo que se perdía hasta la esperanza de recibir cualquier ayuda.

La solidaridad obrera y su unidad en la lucha por sus derechos, el nacimiento y el desarrollo del movimiento sindical, obligaron a los capitalistas a hacer concesiones. Entre ellas podríamos mencionar, en primer lugar, la implantación legislativa en algunos países del seguro social obligatorio para casos de accidente en la producción. El seguro tenía el carácter de descuentos obligatorios de cierta parte del salario de los obreros, mientras que a la hora de pagar la compensación, en caso de lesión laboral, se necesitaba toda una serie de requisitos, lo cual, en fin de cuentas, debilitaba el significado real de esa asistencia. De este modo, en el cacareado seguro social, que estableció la legislación en muchos Estados capitalistas, que sí fue obligatorio y estuvo bien establecido eran los pagos de los propios obreros, es decir, el sistema de asistencia y seguro social en el mundo de la empresa privada era colocado en condiciones de autofinanciación o, como se acostumbra decir, de autoamortización de los gastos.

La Rusia zarista poco se diferenciaba en este terreno de otros países capitalistas, a excepción de que la asistencia y el seguro social se hallaban en un estado aún más embrional. Ni siquiera todos los funcionarios civiles podían contar con la asistencia social del Estado, sino sólo aquellos que contaban con 35 años de servicio "impecable". Podemos imaginarnos, entonces, cuál era la situación de la masa fundamental de trabajadores. El único beneficio en este dominio era el legalizado "derecho a la colecta de caridad de personas bienintencionadas".

Es verdad que a comienzos del siglo XX, con el desarrollo de la industria en Rusia y, por ende, el aumento del número de accidentes en la producción, el Gobierno zarista se vio obligado a emprender la elaboración del proyecto de ley sobre la responsabilidad de los empresarios por las lesiones laborales.



Sin embargo, pasaban los años y el proyecto no pasaba del papel, recorriendo instancias burocráticas. Fue aprobado tan sólo en 1903, pero con numerosas enmiendas y salvedades. Su primera aplicación en la práctica demostró que la ley en realidad defendía los intereses de los empresarios. Lo que sucedía era que, según la ley, éstos no tenían la obligación de cargar con la responsabilidad material o, para ser más exactos, pagar la compensación material a las víctimas, si la lesión laboral se había producido por descuido propio de la víctima. Y demostrar tal "descuido" no era muy difícil. Además, la mayor parte de los fondos, destinados al pago de subsidios en caso de una lesión laboral probada de que no se había producido por culpa de la víctima, provenían de las cuotas pagadas por los obreros, pero se encontraban a disposición de los empresarios, es decir, incluso el dinero que abonaban mensualmente los obreros al fondo del seguro social, no podía ser extraído en caso de necesidad. De este modo, la ley zarista del seguro social, cuyo parto duró tantos años, era todavía más ridícula que en los países occidentales. La ley no estipulaba nada acerca de la seguridad social por vejez o invalidez. Los obreros se opusieron a dicha ley. En una de sus asambleas, ellos definieron claramente su actitud en cuanto a esa ley: "La nueva ley sobre el aseguramiento de los obreros no es más que un fardo pesado para la clase obrera. Además, no abarca todas las ramas del trabajo y no contiene aspectos esenciales de seguros, a saber: seguros por invalidez y vejez, seguros por desempleo y seguro por maternidad".

El Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, que operaba entonces en la clandestinidad, calificó la ley de seguro social de burla de los intereses más íntimos de los obreros.

La propaganda burguesa trataba de persuadir al pueblo robado de la Rusia zarista que el zar y su familia velaban día y noche por la felicidad de sus súbditos. Para confirmar esto, la propaganda se remitía a las organizaciones benéficas, que existían gracias a las donaciones de mecenas ricos. Pero incluso en su conjunto, los asilos que subsistían gracias a las donaciones de personas y municipalidades, no eran más que una gota en el mar. Eran millones de personas las que necesitaban ayuda social permanente y digna del hombre, pero sólo unos miles eran los que recibían migajas de esa ayuda. La beneficencia en la Rusia zarista era el mismo plato de sopa, para recibir el cual hacen ahora cola miles y miles de marginados en el mundo capitalista, la cual más bien humilla y ofende la dignidad humana de personas que han sufrido una desdicha en la vida, que les infunde esperanzas de futuro mejor.

[1] El desarrollo de la economía soviética se basa en su planificación. El GOSPLAN de la URSS — organismo central de planificación— compone, en base al profundo estudio de la economía del país, los planas quinquenales de desarrollo económico y social de la economía nacional.



2. ¿Por dónde empezamos?

Literalmente en los días que siguieron a la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917, que jalonó el inicio de la nueva época social, Lenin y el Gobierno que él presidía, publicaron un comunicado que enfatizaba: "Apoyándose en los Soviets de diputados de obreros, soldados y campesinos, el Gobierno obrero y campesino comunica a la clase obrera de Rusia, así como a los humildes de la ciudad y del campo que emprende inmediatamente la edición de decretos sobre el seguro social completo".

Mucho antes de triunfar la Revolución Socialista, Lenin había prestado gran atención al problema. Por iniciativa suya, en el proyecto del primer Programa del partido (entonces tenía el nombre de Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia: POSDR) fue introducida la tesis de la responsabilidad de los empresarios por la pérdida de la capacidad laboral por los obreros no sólo a causa de accidentes, sino también de enfermedades profesionales. Lenin planteó, asimismo, la exigencia de asegurar pensiones estatales a los obreros por vejez, respaldando este planteamiento con el argumento de que "los obreros sostienen con su trabajo a todas las clases ricas y al Estado, razón por la cual tienen el mismo derecho a una jubilación que los funcionarios, quienes ya la perciben". Estas exigencias hallaron su reflejo en el Programa del partido, aprobado en 1903 en el II Congreso del POSDR.

En los años que precedieron a la Revolución Socialista Lenin volvía en reiteradas ocasiones a tratar el tema de la asistencia y el seguro social. Así, en la IV Conferencia del POSDR de toda Rusia (Praga) de 1912, las exigencias del proletariado en cuanto a la asistencia social, formuladas por Lenin, fueron presentadas de una forma más detallada. La necesidad del seguro social, señalaba la resolución aprobada en la Conferencia, debe abarcar todos los casos de pérdida de la capacidad laboral por el trabajador: accidente, enfermedad, vejez, invalidez, embarazo, parto. También se planteaba la exigencia de dispensar ayuda material a las viudas y huérfanos, en caso de desempleo, de extender el seguro a todas las personas de trabajo asalariado y sus familias. La fuente de financiamiento —decía la resolución—debe ser el tesoro nacional y los beneficios de los empresarios, y el derecho de administrar esos fondos debe darse irreversiblemente a los obreros y empleados.

Todas estas exigencias, completadas por nuevas tesis, hallaron su reflejo en los decretos (leyes) del Poder soviético, aprobados después del triunfo de la Revolución Socialista. Sólo en la esfera de asistencia y seguro social fueron preparados y hechos públicos cerca de 100, lo cual corrobora una vez más la seria atención que prestaba el poder popular a este aspecto de la vida de los obreros y campesinos. Los decretos legalizaban la asistencia social como sistema de aseguramiento material por la sociedad y con los fondos de la sociedad de personas incapacitadas. Por primera vez en la historia mundial se establecían pensiones por cuenta del Estado a trabajadores e inválidos de la guerra, que derramaron su sangre en defensa de la patria.

Junto con la promulgación de los primeros decretos sobre la seguridad y la asistencia social, el Poder soviético emprendió la reorganización y la creación de nuevos órganos estatales en el sector. El Comisariado del Pueblo (ministerio) de Caridad Social, creado inicialmente, poco después cambió de nombre para llamarse Comisariado del Pueblo para la Asistencia Social. El decreto, promulgado al respecto y firmado por Lenin, decía que el cambio se debía a que el nombre "Comisariado del Pueblo de



Caridad" no correspondía a la interpretación socialista de las tareas de la asistencia social y era una reminiscencia del pasado, cuando la asistencia social revestía un carácter de limosna y beneficencia.

El nuevo comisariado empezó su labor en condiciones increíblemente difíciles para el país. Eran los años de la Guerra Civil y de la agresión armada de 14 Estados imperialistas (1918-1920) que intentaban estrangular a la joven República soviética. La guerra, la ruina, el hambre, eran los principales componentes de la situación, en la que prácticamente resultaba imposible realizar a plenitud el programa de asistencia y previsión social, elaborado por el Gobierno revolucionario. Además, si añadimos a ello los 4 años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), no resulta difícil imaginarse en qué estado se encontraba la economía del país. La ruina económica se agravaba por el sabotaje que realizaba el viejo aparato de gestión. La primera titular (ministra) del Comisariado del Pueblo para la Asistencia Social, Alexandra Kolontái, nombrada para este cargo en 1917, fue recibida de uñas por los funcionarios del ex-Ministerio de Caridad Social, y la condesa Panina, que lo presidía antes de la revolución, se había fugado con todos los recursos. Ciertamente que el dinero fue recuperado pronto.

A pesar del sabotaje y los robos, el Poder soviético, poco a poco, a medida que consolidaba sus posiciones, llevaba a la práctica las resoluciones que había adoptado en ese terreno. Más de 500 mil personas, mayormente obreros, veteranos de guerra, inválidos de la guerra y el trabajo, empezaron a percibir, por primera vez en su vida, pensiones estables. Junto con el pago de pensiones y subsidios se extendió ampliamente la ayuda en forma de distribución garantizada de alimentos y artículos de consumo de primera necesidad. Además, a los inválidos de la guerra y la producción, a las familias que habían perdido el sostén, les fueron concedidas amplias facilidades para obtener vivienda y pagar el alquiler.

La culminación de la Guerra Civil y de la agresión imperialista sentó por fin las bases para que el Poder soviético tuviera la posibilidad de centrar todas sus fuerzas en el desarrollo pacífico del país y en la realización de numerosos programas sociales. Sin embargo, era imposible esperar cambios significativos en un futuro inmediato: las pérdidas totales, causadas por los años de guerra se calculaban en 35 mil millones de rublos oro (casi 6 presupuestos anuales de Rusia en 1913); el volumen de la producción industrial había disminuido más de 7 veces en comparación con el período de preguerra.

La ruina económica había afectado prácticamente a todos los sectores, el transporte estaba desorganizado, se habían interrumpido todos los contactos económicos entre las regiones del país, entre la ciudad y el campo. La población, especialmente la urbana, sufría hambre; se experimentaba gran escasez de ropa, calzado, medicinas. Las calles no se alumbraban, en las casas no había calefacción, tampoco funcionaba el transporte público, el sistema fiduciario estaba totalmente descompuesto: el valor del rublo había decrecido 13 mil veces en comparación con el año 1913. Los precios de artículos tan necesarios y simples como son la sal y las cerillas ascendían a miles, incluso millones, de rublos.

La depresión económica agravó la situación en el terreno de la ocupación. Perdieron empleo miles y miles de obreros de empresas destruidas, o simplemente cerradas por carecer de materias primas. Numerosos obreros, en primer lugar aquellos que contaban con parientes campesinos, abandonaban las ciudades para instalarse en el campo. Allí también empezó a acumularse mano de obra en exceso y, al poco tiempo, se formó el torrente inverso: del campo a la ciudad. El número de desocupados se veía engrosado por los soldados que se licenciaban del ejército. Cada día, frente a las puertas de las bolsas de



trabajo se formaban largas colas, pero sólo unos pocos lograban empleo. El subsidio que daba el Estado a los parados no podía, naturalmente, suplir el salario.

Así se empezaba. Las dificultades que había en aquel período no permitían asegurar pensiones y subsidios a todos los necesitados. Por eso, la tarea fundamental del Partido Comunista y del Gobierno soviético en materia de asistencia social consistía en facilitar cualquier trabajo al mayor número posible de necesitados (incluidos los inválidos), para proveerlos, sobre esta base, de medios más o menos seguros de existencia.

En Occidente, al valorar la situación en que se había visto la economía y el bienestar del pueblo de la Rusia soviética, vaticinaban: los Soviets necesitarán por lo menos un siglo para alcanzar el nivel de desarrollo económico de preguerra (1913). Pero la república necesitó para ello sólo 6 años de paz. Ya en 1926 la renta nacional de la URSS (en cálculo comparativo) superaba el nivel de preguerra, se alcanzó el mismo nivel de producción industrial, y el producto bruto de la agricultura se superó en un 18 por ciento.

A mediados de los años 20, de la cobertura pensionista de los fondos del presupuesto, se encargaron inspecciones especiales de asistencia social, comités ejecutivos de los Soviets distritales y urbanos. Eran quienes recibían las asignaciones para estos fines y examinaban las solicitudes de pensiones.

Los inválidos de guerra y las familias de combatientes caídos en el frente, peleando por el Poder soviético, son los que gozaban de mayor atención y tenían preferencia al obtener ayuda del Estado en la URSS.

El Estado realizaba todos los esfuerzos para que los inválidos no sólo recibieran ayuda material, sino que aprendieran también profesiones apropiadas. La principal forma de empleo eran las cooperativas de producción, agrícolas y comerciales, que tenían su propio status jurídico. A comienzos de los años 30, adscritos a las secciones de asistencia social de los comités ejecutivos de los Soviets, se crearon consejos de empleo de los inválidos, integrados por representantes de distintos sectores de la economía, organizaciones sociales y sociedades de ayuda mutua. Estos consejos examinaban todas las cuestiones y trazaban las medidas para organizar debidamente el trabajo de los inválidos en las cooperativas, la industria y el comercio, los establecimientos estatales y públicos. Las decisiones de estos consejos eran obligatorias para todas las organizaciones e instituciones de la región.

En esa época en el campo se creaban comités de asistencia mutua de campesinos, con fondos en especies para la asistencia. A partir de 1928 los comités se convirtieron en una organización de masa de los campesinos y abarcaban el 50 por ciento de la población rural. Ellos funcionaban bajo la dirección y el control de los Soviets de las aldeas, que son los órganos del poder estatal local.

La industrialización de la economía iniciada en la segunda mitad de los años 20, contribuyó al rápido desarrollo de la economía y amplió las posibilidades del Estado para elevar el nivel de vida de la población. Las empresas industriales y centrales eléctricas, que se construían por doquier, la red de transporte, ampliada constantemente, y más tarde, la transformación socialista de la agricultura, todo ello requería abundante mano de obra.



En ese período fue liquidado completamente el desempleo (la última bolsa de trabajo se cerraba en 1930), la falta de vivienda, el vagabundeo; en todas las empresas y organismos estatales se implantaron todos los tipos de asistencia social. A principios de los años 30 fue decretado el seguro de pensiones para la vejez. Se aplicaron, asimismo, otras medidas para mejorar la asistencia social de los trabajadores.

En 1936 la nueva Constitución de la URSS legalizó el derecho a la asistencia en la vejez, en caso de enfermedad o incapacidad laboral. Para esa época ya se había establecido, en términos generales, un sistema coherente de asistencia social que garantizaba este derecho de los ciudadanos.

Sin embargo, las buenas perspectivas que se abrían debido al exitoso desarrollo de la economía fueron echadas por tierra por la pérfida agresión de la Alemania nazi a la Unión Soviética (junio de 1941). La durísima guerra de 4 años, de los que tres libró prácticamente sola la URSS, no sólo frenó, sino que relegó al nivel de partida la realización de todos los programas sociales, sin excepción, incluidos los programas de previsión y asistencia social.

La guerra costó a la Unión Soviética 20 millones de vidas humanas; resultó destruida toda la industria en los territorios ocupados por el enemigo, 1.710 ciudades y alrededor de 70 mil aldeas se vieron reducidas a escombros. Los daños totales sufridos fueron calculados por los especialistas en un tercio de la riqueza nacional (aproximadamente 760 mil millones de rublos).

Al igual que antes, los políticos y economistas burgueses pregonaban que la Unión Soviética necesitaría decenios para curar las heridas causadas por la guerra. Pero fallaron una vez más: 6 años después de la victoria sobre la Alemania nazi, a comienzos de los años 50, la Unión Soviética había alcanzado el nivel de producción de preguerra y, acto seguido, en un período histórico breve se convirtió en uno de los Estados más poderosos del mundo en lo económico, gracias a los ritmos extraordinariamente altos de desarrollo económico y social.

Los éxitos registrados en la economía permitieron al Gobierno soviético asignar cada año mayores medios para el desarrollo social de la sociedad y elevar el nivel de vida del pueblo. Precisamente en los quinquenios de posguerra se perfiló en toda su multiformidad la orientación social de la política económica del Estado socialista. Todo lo que se hacía en la industria y la agricultura, en la ciencia y la técnica obedecía a un solo objetivo: hacer la vida de la gente más rica en lo material y lo cultural. No es casual que esta tarea se considerase medular en los últimos planes quinquenales de desarrollo de la economía de la URSS. Al cumplirla, la Unión Soviética alcanzaba éxitos tan significativos en todas las esferas de la vida social que se convertía en ejemplo a imitar para los países que escogían la vía de desarrollo socialista.



La enfermera realiza masaje hidráulico a un niño que padece alteraciones del aparato óseo motriz.



Ahora cada soviético, desde que nace hasta los últimos instantes de su vida, es objeto de continuo desvelo del Estado. Este desvelo se revela en las diversas formas y tipos: se trata de facilidades, que se dan a las mujeres antes y después de dar a luz, la manutención de los niños en jardines de la infancia y casascuna (donde los padres no pagan más del 30 por ciento), la asistencia médica gratuita, empezando por el reconocimiento profiláctico y concluyendo por las operaciones quirúrgicas más complicadas con largos períodos de rehabilitación. Se trata, igualmente, de posibilidades prácticamente ilimitadas de instrucción, desde la primaria hasta la superior, que también es gratuita en la URSS; del aseguramiento del cien por ciento de ocupación, de la protección pertinente del trabajo, de la asistencia social en caso de pérdida temporal o definitiva de la capacidad laboral, sin que se abone nada al fondo de previsión social; finalmente, de las vacaciones anuales pagadas, de las facilidades en el pago de plazas para balnearios y de la pensión por vejez, que tampoco requiere descuentos previos del salario.

3. La Constitución garantiza, el Estado cumple

Así pues, el sistema soviético de previsión y seguro social abarca a toda la población del país a todos los niveles y sin discriminación alguna por razones de raza, nacionalidad, estado civil, sexo, profesión u otras.

¿Cómo es este sistema, cuáles son sus posibilidades, fuentes de financiación, en qué medida refleja los principios constitucionales: el carácter general, universal, gratuito y democrático?

El sistema contemporáneo de previsión social en la URSS comprende un estrecho entrelazamiento de instituciones estatales y públicas, que realizan de modo coordinado todos los tipos de asistencia social.

Así, de las asignaciones de pensiones por vejez se ocupan: en las empresas y organismos estatales, los departamentos de previsión social adscritos a los órganos de poder local; en las haciendas colectivas agropecuarias, los consejos de asistencia social de los koljosianos [2]. En cada caso concreto ellos basan sus decisiones en los fallos de las comisiones permanentes para la designación de pensiones, que están integradas tanto por profesionales como por representantes electivos que recomiendan los sindicatos y otras organizaciones sociales.

Los departamentos de previsión social examinan también los casos de asignación de pensiones por invalidez, basándose para ello en los fallos de las comisiones de expertos médico-laborales. Las mismas comisiones establecen el grado de invalidez, la cual se subdivide en tres grupos: el primero, el más grave, que prácticamente excluye la actividad laboral; el segundo, intermedio, que presupone un trabajo en la medida de las posibilidades y siempre que lo desee el minusválido; y el tercer grupo, comprende la llamada minusvalidez relativa. Al asignar la pensión por invalidez se toman en consideración también las causas que provocaron la pérdida de la capacidad laboral del hombre. Todos estos pormenores son importantes porque de ellos depende el monto de la pensión. Por ejemplo, la invalidez causada por accidente de trabajo presupone el nivel más alto de pensión.



En los parajes más pintorescos, a orillas del mar o de un río, en medio del bosque o en las laderas de las montañas se encuentran miles de sanatorios y casas de reposo. Decenas de millones de soviéticos descansan y restablecen la salud en dichos establecimientos. La población adquiere plazas en los sanatorios y casas de reposo a precios bajos o gratuitamente.



En caso de enfermedad, el documento médico que concede el derecho a un subsidio de hasta el 100 por ciento del salario básico durante todo el período curativo lo extiende el médico de cabecera. Del mismo modo se conceden vacaciones a los padres que tienen que atender a un hijo enfermo.

Estos y muchos otros tipos de asistencia social se extienden a todos los ciudadanos del país y son estipulados por la Constitución, las actas legislativas de previsión y seguro social, y deben ser totalmente cumplidos. Los medios para cubrir los gastos de asistencia social provienen de distintas fuentes y se acumulan en los llamados fondos de consumo social.

Los fondos de consumo social constituyen una forma especial de distribución de la renta nacional de la URSS. Estos medios, invertidos por el Estado para financiar bienes y servicios gratuitos o con facilidades a la población, como la instrucción y la sanidad, alquileres bajos de viviendas estatales, diversos tipos de asistencia material a familias con hijos, el pago de las vacaciones anuales y los certificados de enfermedad, la asistencia social por vejez o por invalidez.

A diferencia de los salarios, los fondos sociales están destinados a satisfacer las necesidades sociales de todos los ciudadanos del país, sin excepción, independientemente de su aporte laboral, y en primer lugar de los que todavía/ya no trabajan (niños, ancianos, inválidos). Gracias a estos fondos, a la juventud soviética se le asegura iguales posibilidades de partida en la vida. Los fondos reducen las diferencias en ingresos de diversas capas sociales de la población, hacen accesibles a todos los bienes, cuyo uso, desde el punto de vista soviético, no debe depender del bolsillo del hombre.

La principal fuente de medios que nutren los fondos de la sociedad, es la producción de bienes. Las empresas y organizaciones estatales, las cooperativas agrícolas transfieren anualmente parte de sus beneficios al fondo nacional, actuando con ello como inversionistas de esos fondos, los cuales se forman en un 90 por ciento con las asignaciones del presupuesto y sólo el 10 por ciento los abonan los sindicatos. De este modo, ni por su naturaleza, ni por sus principios, ni por la envergadura de la distribución, no se asemejan a los fondos caritativos de los países capitalistas.

Los propios obreros y empleados no aportan un solo kopek a esos fondos. En otras palabras, el Estado y las empresas, que todas son de su propiedad, asumen todos los gastos del abanico de la asistencia social.

En 1983 la suma de pagos y facilidades, proporcionados por los fondos de consumo social alcanzó 134,5 mil millones de rublos, lo cual equivale a casi la mitad del presupuesto nacional (compárese: 1940, 4,6 mil millones de rublos; 1965, cerca de 42 mil millones de rublos; 1975, algo más de 90 mil millones de rublos). Como vemos, en lo que va de 1940 a 1983 la suma de los fondos de consumo social aumentó casi 30 veces. En ese mismo período el salario aumentó aproximadamente 6 veces en la economía nacional de la URSS. Confrontando estos datos no es difícil advertir que los gastos de financiación de bienes y servicios gratuitos o con facilidades, para la asistencia social han ido aumentando con mucha mayor rapidez que la principal fuente de bienestar de los trabajadores: el salario. Este crecimiento aventajado es consecuencia de la marcada orientación social de la política del Estado soviético, que procura asumir cada vez más preocupaciones y gastos, relacionados con el nivel y la calidad de la vida de la población.



Por otra parte, la política de crecimiento prioritario de los medios gastados en satisfacer las necesidades sociales persigue también otro objetivo: reducir la diferencia en el nivel de vida de las familias con diferentes ingresos. Verbigracia, una familia de 4 personas, en la que dos miembros trabajan, puede contar con una ayuda mayor que una familia de tres o dos personas. Por ejemplo: Cada miembro de la sociedad soviética percibe anualmente de los fondos sociales un promedio de 500 rublos por concepto de prestaciones y facilidades. Pero éste es el promedio. Las personas físicamente sanas que ya han recibido instrucción y ejercen una profesión, recurren a estos bienes mucho menos que los menores de edad o los ancianos, algunos de los cuales subsisten totalmente gracias a los fondos de consumo social. Así, una familia de dos pensionistas obtiene anualmente de los fondos sociales hasta 3.000 rublos sólo por concepto de pensiones, esto es, tres veces más que la media registrada en el país, sin contar los gastos de asistencia médica, a la que los ancianos recurren más a menudo que las personas de edad madura. Lo mismo sucede en las familias que tienen muchos hijos.

Como hemos visto, una de las funciones más importantes de los fondos sociales de consumo es satisfacer las necesidades vitales de quienes aún/ya no están en condiciones de ganarse la vida. La suma de medios transferidos de los fondos para la previsión y el seguro social es la mayor, y cubre el tercio de los gastos. Estos fondos los administra el Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos (CCSS). El dinero destinado para el pago de pensiones por vejez o invalidez el CCSS lo transfiere a los presupuestos de las repúblicas federadas (que son 15 en la URSS). Allí los departamentos de previsión social de los Soviets locales de diputados populares distribuyen esos medios entre los consumidores de la asistencia social.

Los demás medios son transferidos a las cuentas de los comités sindicales de las empresas, instituciones y organizaciones, y se destinan a cubrir los subsidios por enfermedad, la concesión de plazas a precios reducidos en los sanatorios y casas de reposo, la ayuda material y el pago de subsidios por embarazo a las mujeres trabajadoras (en proporción igual al salario medio mensual), el pago parcial de un año de vacaciones para cuidar de un recién nacido, etc.

Directamente del presupuesto estatal se financia la asistencia y el seguro social de los militares y miembros de sus familias, así como la construcción y el mantenimiento de asilos para inválidos de todas las categorías y pensionistas solitarios.

En la URSS existe también el llamado fondo nacional centralizado de asistencia social de los koljosianos. Aunque los medios de que dispone figuran en el presupuesto nacional del seguro social, los administra el Consejo de este fondo, el cual, a su vez, los distribuye entre los consejos de haciendas colectivas agropecuarias, y éstos, entre los koljosianos y miembros de sus familias. La fuente, de la que se nutre el fondo nacional centralizado de asistencia social de los koljosianos es el presupuesto estatal, así como las transferencias de parte de los ingresos de las haciendas colectivas agropecuarias.

En las empresas, organizaciones e instituciones el fondo de asistencia social lo administran las comisiones de seguro social, creadas en base al principio de voluntariedad adjunto a los comités sindicales. Estas comisiones son presididas, por lo general, por los presidentes de los comités sindicales, lo cual demuestra por sí mismo la importancia que dan los sindicatos a esta cuestión.

A la comisión de seguro social, que debe estar integrada por no menos de 5 personas, se eligen los miembros de la organización sindical que gozan de mayor prestigio. Además de controlar los gastos del



fondo de asistencia social, los sindicatos observan que los medios sean distribuidos con acierto, distribuyen las plazas en los sanatorios y casas de reposo, atienden las cuestiones de profilaxis médica en las empresas y que estén en regla los certificados de enfermedad, que son el documento principal para el pago del tiempo de baja.

De la distribución del fondo de asistencia y seguro social en los koljoses se ocupan los consejos de previsión social, elegidos en la asamblea de todos los koljosianos, cuyos dictámenes son definitivos y no pueden ser corregidos por parte de la administración.

Una de las funciones principales de los consejos de previsión social, al igual que de las comisiones sindicales para asuntos de pensiones que actúan en empresas, organizaciones e instituciones, es la preparación de los documentos que confirman el derecho de cada koljosiano, obrero o empleado concreto, que ha alcanzado la edad de jubilación, a la pensión.

[2] *Koljosiano, miembro de la hacienda colectiva agropecuaria (koljós).*

4. Cuando una persona se jubila

En la URSS toda persona tiene derecho a jubilarse. Para ello se necesita que la persona reúna dos requisitos: haber alcanzado la edad correspondiente y la antigüedad del trabajo.

La edad, que ofrece al ciudadano de la URSS la posibilidad de cesar su actividad laboral y obtener la pensión, es de 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres. Esta es una regla general, cuyas excepciones permiten a los obreros y empleados de más de 6 mil profesiones, así como a algunas otras categorías sociales de ciudadanos, jubilarse de 5 a 10 años antes. Este género de ventajas se hacen extensivas, por ejemplo, a mineros, metalúrgicos, químicos, textiles, así como a los trabajadores de talleres con altas temperaturas y condiciones nocivas de trabajo. Cinco años antes se jubilan las mujeres motocultoras en la agricultura, así como las mujeres que han dado a luz y criado a cinco o más hijos o un hijo inválido de nacimiento.



En la URSS hay más de 53 millones de pensionistas, incluidos 37 millones de jubilados del trabajo. Por lo general los jubilados no se sienten ancianos. Muchos se dedican a los deportes y al senderismo. Sochi. Gimnasia de la mañana en el sanatorio, 1957.

Cabe subrayar que al establecer la edad de jubilación, cosa que tuvo lugar en 1928, el Estado soviético partía, en primer lugar, de las investigaciones realizadas al respecto por especialistas en la materia. En aquella época la edad de 55-60 años era considerada por los gerontólogos como la vejez con todas las enfermedades propias de ésta y disminución acusada de la capacidad laboral.

Desde entonces ha pasado más de medio siglo. El nivel y la calidad de la vida han aumentado notablemente en el país y, junto con ello, la esperanza de vida (de 44 a 73 años). Ahora los gerontólogos manejan otros datos que caracterizan los períodos de edades del hombre: 60-74 años, personas de edad prolecta; 75-90, ancianas, y más de 90, longevas. Y sin embargo, la edad de jubilación no ha variado. De este modo, los actuales pensionistas no son ancianos, ni mucho menos, mientras que la edad de jubilación es más bien un jalón jurídico que médico-biológico, que simboliza el advenimiento de la vejez.



Es curioso que los propios jubilados no se consideren ancianos y en la mayoría de los casos consideran su edad de jubilación como una especie de condicionamiento.

En lo que respecta a la antigüedad del trabajo, esto es, la segunda condición necesaria para recibir pensión laboral completa, las mujeres deben haber trabajado en la economía nacional no menos de 20 años, y los hombres, 25 años. En la URSS no es difícil ganarse esa antigüedad del trabajo, máxime si consideramos que se trata de un país en el que la ocupación total de la población está asegurada. La mayoría de los ciudadanos de la URSS empiezan su vida laboral a los 18 años, y cuando llegan a la edad de jubilación llevan de 35 a 40 años trabajando.

En la antigüedad del trabajo en la URSS entra también el tiempo de servicio en el Ejército soviético, el estudio en los centros docentes de instrucción media especializada y superior, si estuvo precedido, aunque fuese por un período breve, de trabajo en la economía nacional, el tiempo de enfermedad, las vacaciones anuales pagadas, así como las vacaciones por embarazo y parto, las vacaciones pagadas de un año para cuidar de un niño de pecho, etc.

Pero incluso si no ha acumulado la antigüedad del trabajo requerida, necesaria para obtener la pensión completa (esto les suele suceder, por ejemplo, a las mujeres que dedican una parte considerable de su vida a los trabajos de ama de casa), también en este caso la persona que alcanza la edad de jubilación, no se priva de la asistencia social. Se le paga una pensión partiendo del tiempo efectivo que trabajó.

Cuando la antigüedad del trabajo reúne determinados requisitos, aumenta el monto de las pensiones. Así, la antigüedad del trabajo acumulada en empresas con condiciones nocivas de producción o bajo climas muy rigurosos, contempla un aumento de un 10 a un 40 por ciento a la pensión. Aumentos de un 10 a un 20 por ciento se obtiene por antigüedad del trabajo ininterrumpida: un 10 por ciento de aumento se paga a los obreros y empleados que de los 20 a 25 años de trabajo, requeridos para recibir la pensión, 15 trabajaron en una misma empresa. También pueden contar con este aumento de la pensión las personas cuya antigüedad del trabajo es 10 años mayor que la obligatoria.

A partir de enero de 1983 un decreto especial del Gobierno instituyó ventajas adicionales por la antigüedad del trabajo ininterrumpida y prolongada. En virtud de ese documento, los obreros y empleados que hayan trabajado 25 años en una empresa u oficina y cuya antigüedad del trabajo sea diez años mayor que la requerida, reciben un 20 por ciento de aumento de la pensión. A las mujeres que tienen hijos, la antigüedad del trabajo ininterrumpida que concede el derecho a un aumento de la pensión, ha sido disminuida en 5 años.

Tanto el 10 como el 20 por ciento de aumentos de las pensiones persiguen el objetivo de disminuir la fluctuación del personal y estabilizar los colectivos laborales. Cabe señalar que esto es hoy un problema en la economía soviética. Con la escasez existente de obreros casi en todos los sectores de la economía, las personas cambian a menudo de trabajo en busca de un empleo mejor, en perjuicio, naturalmente, de la productividad del trabajo y de la cadencia en los colectivos laborales. El establecimiento de un 20 por ciento de aumento a las pensiones constituye una medida de contención con respecto a aquellas personas que cambian a menudo de centro laboral, sin apenas razón para ello.



En todos los casos, el documento que certifica la antigüedad del trabajo para tramitar la pensión y los aumentos de la misma, es la libreta de trabajo que se encuentra en la sección de personal desde el momento de comenzar la actividad laboral hasta la jubilación de la persona. En esta libreta se anotan todos los cambios producidos en la actividad laboral del hombre: superación de la calificación, cambios de profesión, designaciones y movimientos en el escalafón profesional, gratificaciones.

Al llegar la edad requerida, el obrero o empleado es invitado a la sección de personal, donde se le comunica, que en virtud de su legítimo derecho al descanso y a la asistencia social, puede jubilarse. En cada caso concreto los pensionistas son los que deciden si van a seguir trabajando o se retiran. En lo que respecta a la administración de las empresas u oficinas, por lo general trata de persuadir a los trabajadores buenos para que continúen activos el tiempo que les permitan sus fuerzas. Pero si la persona ha decidido, no obstante, interrumpir su actividad laboral, la sección de personal prepara, conjuntamente con los representantes de la comisión sindical de pensiones, la documentación que confirma su derecho a la remuneración por jubilación.

Al cabo de 10 días a partir del momento en que presentó la solicitud de retiro, al interesado se le informa de la pensión a percibir. El monto se le fija a partir del salario medio que el interesado percibió en los doce meses últimos, o a partir de los 5 años del último decenio. La pensión mínima, establecida para los obreros y empleados, es de 50 rublos mensuales, y la máxima, de 120 rublos.

La escala móvil de asignación de pensiones está adoptada debido a que los salarios no son iguales. Si en 1983 el salario medio era de 182 rublos, en la industria este índice es de 200 rublos, en el transporte, 224, mientras que en sectores como las comunicaciones, el comercio o la agricultura el índice está por debajo del nivel medio.

Además de las corrientes, existen las llamadas pensiones gratificadas. Según hemos señalado anteriormente, éstas las perciben los que han trabajado en empresas con condiciones nocivas para la salud (por ejemplo, los mineros, metalúrgicos, químicos) o en condiciones de clima riguroso en zonas inhóspitas.

A propósito, esta categoría de obreros y empleados goza en general de mayores ventajas. Perciben los salarios más altos del país y vacaciones anuales pagadas más prolongadas. Las personas que trabajan en empresas con condiciones nocivas para la salud, reciben una dieta especial gratuita. Para ellos, como decíamos más arriba, la edad de jubilación es de 5 a 10 años menor de la corriente y también es de 5 a 10 años menor la antigüedad del trabajo requerida para obtener la pensión. Por ejemplo, en el Artico y en mayoría de los ancianos no abandonan su trabajo. Por ejemplo, el guardabosques Rustámkishí (104 años) en Azerbaijón zonas equiparables a él, cada año trabajado se considera como año y medio. La propia pensión también es superior, pues asciende a 160 rublos y, en algunos casos, incluso mayor. Además, en caso de que el minero o metalúrgico, así como los obreros y empleados de todas las profesiones, sin excepción, que trabajan en zonas de condiciones climáticas extremas desean continuar trabajando después de jubilarse, la pensión y el salario se les paga sin limitación alguna, mientras que para las demás categorías de trabajadores hay limitaciones, de las que hablaremos más adelante.



También hay pensiones gratificadas por años trabajados. Se pagan independientemente de la edad, por pérdida de capacidad profesional, cuando se trata de artistas de ballet o de circo, aviadores o trabajadores de otras profesiones.

Entre las pensiones gratificadas figuran también las llamadas pensiones individuales que se conceden por méritos excepcionales ante el Estado, independientemente de la edad y la antigüedad del trabajo. El derecho a la pensión individual se concede a personas que han hecho un aporte importante a la edificación del socialismo, al desarrollo de la ciencia, la técnica y la cultura. También las perciben todos los Héroes de la Unión Soviética y los Héroes del Trabajo Socialista [3], las personas condecoradas con la Orden de la Gloria de tres grados (tanto de la guerra como del trabajo). Por deceso de un jubilado con pensión individual, su pensión pueden percibirla miembros de su familia que hayan perdido la capacidad laboral.

Las pensiones individuales se subdividen: de la Unión —por méritos ante todo el país—, de república —por méritos ante la república federada departamentos a nivel de la Unión o república y terminando por los Soviets de diputados populares urbanos o distritales, así como por los comités sindicales.

El monto de la pensión individual se establece en cada caso concreto en dependencia del grado e importancia de los méritos ante la sociedad. Los jubilados con pensiones individuales gozan de una serie de ventajas: pagan el 50 por ciento del alquiler de la vivienda y de otros servicios comunales, tienen derecho a viajar gratis en el transporte público, se les conceden plazas gratuitas en los mejores sanatorios y casas de reposo.

En las haciendas colectivas agrícolas (koljoses) las condiciones de asignación de pensiones se diferencian poco del sistema estatal de asistencia social: obra en ello el mismo criterio de edades y de antigüedad del trabajo, así como un mecanismo idéntico de asignaciones.

La asistencia social de los koljosianos ha recorrido el camino tortuoso que va de las sociedades campesinas de ayuda mutua hasta la creación de un sistema general garantizado de pensiones y subsidios. Hasta 1965 la asistencia social a los campesinos que perdieron la capacidad laboral se pagaba de los fondos de asistencia pensionista de los propios koljoses, así como por medio de las cajas de ayuda mutua social. En ese caso los propios campesinos establecían, en sus asambleas generales, la ayuda fiduciaria que debía dispensarse a cada persona que haya perdido la capacidad laboral (por vejez u otras razones). En una palabra, no existía un sistema general de asistencia social para todas las empresas agropecuarias. Mucho dependía de las posibilidades económicas de cada koljós. En esas condiciones las pensiones se asignaban a menudo sin considerar el aporte laboral y los méritos de cada koljosiano en el colectivo. Y sólo con la creación de un sistema general, la asistencia social en el campo cobró lógica y fundamentación jurídica.

Al igual que en el sistema de asistencia social estatal, las pensiones a los koljosianos se asignan sin ninguna clase de cuotas previas. Además de las pensiones, los koljoses prestan a todos los campesinos jubilados asistencia material con productos naturales, producidos en la hacienda colectiva, así como en las faenas de su parcela individual.



En el plano de organización, el sistema de asistencia social koljosiano se basa en principios democráticos. Toda la labor de tramitación y asignación de las pensiones ejercen órganos sociales representativos: los consejos de asistencia social, elegidos por los propios campesinos. Podemos ver lo que representan en sí en el ejemplo del koljós "Algashi" de la región de Uliánovsk (Federación Rusa), una de las haciendas agrícolas típicas del país.

El consejo se reúne cada vez que algún koljosiano alcanza la edad de jubilación, así como para tratar los asuntos corrientes, relacionados con la revisión de pensiones asignadas con anterioridad, asignación de subsidios u otros tipos de ayuda social. El consejo atiende los asuntos de 526 pensionistas, 80 familias de combatientes caídos en la Gran Guerra Patria y de 15 inválidos. Las pensiones y subsidios que se les paga cada año rondan la suma de 400 mil rublos. Además, el consejo controla el cumplimiento de los compromisos, asumidos por la directiva de la empresa, en cuanto a la ayuda material y práctica dispensada a los ancianos y minusválidos, a las familias de combatientes caídos, gestiona cerca de la dirección del koljós que se conceda el título "Koljosiano emérito" a los mejores trabajadores de la empresa, lo cual, además de una satisfacción moral, comprende la asignación de una pensión mayor, la concesión de ventajas adicionales, como electricidad gratuita, suministro gratuito de combustible o forraje para los animales de corral, así como de productos del koljós a precios más bajos.

El consejo observa, asimismo, que el koljós labre con preferencia las parcelas individuales de todos los pensionistas e inválidos, sin excepción, que los ancianos e inválidos no sean olvidados a la hora de distribuir las plazas disponibles en los sanatorios y casas de reposo. Cada 3 ó 4 años el consejo aumenta las pensiones a los jubilados que siguen trabajando en la empresa.

Aproximadamente igual se resuelven los asuntos de las pensiones en otras empresas agrícolas del país, cuyo número asciende ahora en la URSS a 26 mil. Un total de 9,5 millones de personas gozan actualmente de asistencia social en el sector agropecuario.

[3] *Máximos galardones del Estado soviético.*



5. Cómo viven los jubilados

En la actualidad, 37 millones de ciudadanos de la URSS reciben pensiones de jubilación. Al cruzar el umbral de la edad de jubilación, la vida de los pensionistas cambia: unos se consagran por entero a la familia, otros, a sus aficiones preferidas, los terceros prosiguen sus actividades laborales o sociales. Pero la mayoría de los jubilados, por lo general, no se consideran ancianos, se mantienen activos, enérgicos y están dispuestos a seguir trabajando.

Esta percepción individual de las posibilidades propias coincide totalmente con las estimaciones y conclusiones de los gerontólogos, quienes afirman que casi todas las personas al cumplir los 55 ó 60 años pueden seguir trabajando activa y fructíferamente no menos de otros 5 ó 10 años. El higienista y gerontólogo soviético A. Rubákin señala que, contrariamente a las creencias arraigadas desde tiempos inmemorables, la capacidad laboral del hombre disminuye relativamente poco con la edad, siempre que su organismo no esté destruido por enfermedad.

La experiencia demuestra que la jubilación, o el retiro de un régimen de vida acostumbrado y la rotura del estereotipo dinámico "trabajo-descanso", creado durante decenios, no pasa desapercibida para las personas de edad proveya. La vida, aún ayer agitada, pero pletórica, en el colectivo, comienza de pronto a opacarse, empobrecerse y a perder su atractivo anterior. La ensombrece la amenaza de su propia inutilidad. Es una sensación, según los pensionistas que han abandonado el trabajo, como si uno salta del tren a toda marcha. El cambio de ritmo acostumbrado de vida en una serie de casos repercute negativamente en el estado de salud de las personas entradas en años, mientras que entre los jubilados que siguen trabajando se registra dos veces menos personas con alteraciones producidas por la vejez y las consecuencias que de ello se desprenden.

El trabajo fácil y no agotador no es sólo deseable, sino imprescindible para una persona entrada en años. En ello reside la garantía de la longevidad física y de la satisfacción moral de la persona. Tanto más que en la URSS las posibilidades son prácticamente ilimitadas. Como se dice, basta con desearlo. Y este deseo, según revela la estadística, lo denota la mayoría de las personas que llegan a la edad de jubilación: el 50, el 60 y, en algunas de las repúblicas federadas, hasta el 70 por ciento de los obreros y empleados, así como de los koljosianos, continúan trabajando en la economía nacional aún después de jubilarse.

¿Cuál es, a ese respecto, la actitud del Estado?

Durante cerca de 20 años, en la URSS se practica firme y consecuentemente la política de incorporar el mayor número posible de jubilados a actividades socialmente útiles. Ha sido promulgada una serie de decretos gubernamentales que alientan a los jubilados a continuar trabajando; en todos los sectores de la economía nacional se les crean condiciones favorables en la producción.

La sociedad soviética está interesada en el trabajo de los jubilados, y no sólo por el hecho de que su economía, a consecuencia de procesos demográficos objetivos, debidos al envejecimiento de la población y la disminución de los recursos laborales, experimente escasez de mano de obra, sino también debido a otras razones. Lo que sucede es que los obreros y empleados que se jubilan son, en su



mayoría, especialistas altamente calificados, por lo que sería irracional ignorar sus experiencias y conocimientos. Por regla, se trata de preceptores insustituibles de los jóvenes obreros, los cuales, aunque saben mucho, poco pueden por el momento.

Las razones, por las que se rigen los propios jubilados que prefieren no abandonar el trabajo, tienen los mismos orígenes. De modo convencional, podríamos subdividirlos en dos grupos. La mayoría atribuye su decisión de seguir trabajando al hecho de que el trabajo constituye para ellos el único estímulo que les queda en la vida. Otros consideran el trabajo después de la jubilación como un recurso que no sólo les permite mantener el nivel de vida acostumbrado, sino incluso, elevarlo. El sistema soviético de asistencia social contempla tal posibilidad: como señalábamos anteriormente, a todos los que están ocupados en empresas con condiciones de trabajo desfavorables, así como a los que trabajan en zonas de clima inhóspito, el Estado, en caso de que continúen su actividad laboral, les paga, además de la pensión, el salario íntegro. De este modo, para ellos la pensión constituye un beneficio neto adicional a los ingresos anteriores.

Para la mayoría de los obreros y empleados, ocupados en la economía nacional, se establece el límite de ingresos (salario más la pensión) al nivel de 300 rublos mensuales, lo cual supera casi en un 65 por ciento el promedio del salario mensual en el país.

En la Unión Soviética se practica también otra forma de atraer a los jubilados al trabajo. Una resolución especial del Gobierno contempla un aumento de 10 rublos a la pensión por cada año trabajado sin percibir pensión después de jubilarse. La suma general de los aumentos puede ascender a 40 rublos, con lo que la pensión máxima, incluidos los aumentos, puede ascender a 150 rublos. Es cierto que este derecho se concede a los jubilados que trabajan como personal subalterno (obreros), capataces, así como de jefes de brigada en la agricultura y ganadería de empresas agropecuarias estatales. Los que más aprovechan esta oportunidad son las personas con pensión baja.

Estimulando materialmente a los jubilados para que continúen trabajando, el Estado procura crearles las condiciones de trabajo más atractivas. No todos los pensionistas, ni mucho menos, están, por distintas razones, en condiciones de seguir trabajando en su anterior centro laboral. A unos no les está indicado el intenso ritmo laboral. Otros desean encontrar un empleo con una jornada o semana laboral reducida o, incluso, trabajar en casa. En una palabra, existen no pocas causas que los mueven a cambiar de empleo después de jubilarse. El Estado y los organismos, encargados de colocación laboral, así como la administración de las empresas industriales y organizaciones les ayudan en sus propósitos.

En el país hay toda una red de oficinas especiales, dedicadas a la colocación de los ciudadanos, incluidos los pensionistas. Para estos últimos se escogen los trabajos que más corresponden a su edad o inclinaciones. En la oficina se puede obtener información completa no sólo sobre el carácter del trabajo, el salario y las condiciones, sino también sobre las facilidades que ofrece una u otra empresa a los jubilados. Si el trabajo conviene, la oficina se encarga de hacer todos los trámites de colocación.

Igualmente, la información pertinente sobre los puestos libres, más apropiados para los jubilados, es publicada periódicamente en la prensa y en los anuncios de la radio. Además, estos anuncios son expuestos también en los lugares más concurridos de las ciudades. En una palabra, un jubilado que quiera trabajar no encuentra ningún problema para obtener empleo.



Tomemos, a título de ejemplo, Moscú, la ciudad más grande y capital de la Unión Soviética: sólo el número de jubilados del trabajo asciende a millón y medio, pero uno de cada tres trabaja. Parece que no es poco, sin embargo, según estimaciones de los organismos de gestión de la ciudad, el nivel de incorporación de personas de edad propecta se considera insuficiente. Máxime que las empresas y, especialmente, la esfera de servicios públicos —la más aceptable desde el punto de vista de aprovechamiento del trabajo de los jubilados—, experimentan una gran escasez de mano de obra. Las autoridades locales consideran necesario aprovechar más ampliamente el trabajo de los pensionistas. Por ello todo lo relativo a atraer a las personas entradas en años al trabajo (en la producción y en los establecimientos de servicios públicos) se desarrolla conforme a un plan. Los planes establecen para cada empresa u organización el número de jubilados a colocar en un plazo dado. Según las condiciones del plan, la cifra puede ser aumentada, pero no puede ser inferior a la establecida por los organismos de poder local. Es más, el problema se plantea de modo que al ofrecer empleo a los jubilados se tomen en consideración sus deseos, maestría profesional y estado de la salud de cada uno.

La ventaja de tal actitud consiste en que el plan mueve a administración de cada empresa y a los comités sindicales de numerosas empresas y organizaciones a tener en mucho a cada pensionista, crear para las personas de edad propecta condiciones idóneas para su trabajo y descanso en un grado muy superior que a los demás trabajadores, ofrecerles las posibilidades de disfrutar de los bienes sociales.

Para que, después de jubilarse, los obreros y empleados de nuestra empresa no abandonen el colectivo y continúen trabajando el mayor tiempo posible, nosotros los preparamos de antemano para ello — comparte sus experiencias Elena Shapiro, miembro de la comisión de pensiones de la agrupación industrial "Dinamo" de Moscú—. Yo, por ejemplo, al reunir la documentación de los pensionistas, preparo un expediente para cada uno cinco años antes de que cumpla su edad de jubilación. Podría surgir esta pregunta: ¿no precipitamos demasiado los acontecimientos? No, ¡no los precipitamos! La práctica demuestra que durante ese período nosotros, junto con la administración de la empresa y las organizaciones sociales, estamos en condiciones de orientar al futuro pensionista para que continúe trabajando cuando le llegue la hora de la jubilación. Además, él siempre tiene tiempo suficiente para decidir dónde le conviene seguir su labor: en su puesto o en un trabajo más fácil. Si se decide a cambiar, hay tiempo de buscarle algo que le complazca, ver cuáles son sus intereses y, en caso de necesidad, elevar su preparación.

A veces sucede que después de jubilarse la persona quiere tomarse un descanso. Nosotros le vamos al encuentro, reservándole el derecho de reincorporarse en cualquier momento al trabajo en la empresa. En suma, una buena labor preparatoria más las facilidades de que gozan en nuestro país los jubilados que trabajan (plazas gratuitas en casas de reposo y sanatorios, vacaciones pagadas en las temporadas que más les conviene, etc.), todo eso en conjunto ofrece resultados positivos. Sólo unas pocas personas abandonan la empresa al llegar a la edad de jubilación, pero la mayoría continúa trabajando en sus puestos o en otras labores.

Está bien organizado, por ejemplo, el trabajo de los jubilados en Azerbaiján (una de las repúblicas transcaucásicas de la URSS). Allí trabajan el 44 por ciento de los pensionistas, y el 70 por ciento de los que acaban de jubilarse.



En las empresas de la república —dice M. Kaziev, ministro de Previsión Social de Azerbaiján— a los pensionistas que trabajan se les dan las mejores condiciones. Los que desean trabajan jornadas o semanas reducidas, mientras que otros muchos lo hacen en sus casas. Todo ello, como es natural, atrae a los pensionistas. Por lo general, después de jubilarse ellos continúan la vida laboral entre 5 y 10 años más, incluidos trabajos difíciles para esa edad como es extracción de petróleo o refinerías (por cada 1.000 obreros y empleados de las categorías principales, trabajan 190 jubilados), siderurgia y metalurgia no ferrosa (165 por cada 1.000), química y petroquímica (140 por cada 1.000). Es más, muchos de ellos realizan labores que hasta hace poco se consideraban "impropias para viejos": perforadores de pozos, mineros, fundidores, operadores de extracción de petróleo y gas, maquinistas y motoristas de grupos energéticos, etc.

La encuesta realizada hace poco en las empresas de la república —prosigue el ministro— ha demostrado que la inmensa mayoría de los jubilados desea seguir ejerciendo su profesión, aunque con cierta disminución de la intensidad del trabajo. Esto, a propósito sea dicho, constituye su derecho legítimo. Porque la legislación soviética contiene una cláusula especial que obliga a la administración de cualquier empresa u organización a tomar en consideración esos deseos. Las comisiones de expertos médico-laborales de los órganos de previsión social, les ayudan a orientarse en esa cuestión. Tan sólo en los últimos tres años, esas comisiones han examinado a 11 mil veteranos del trabajo de nuestra república, impartiendo recomendaciones respecto a la selección de la esfera de ocupación.

También se justifica la experiencia de creación de brigadas, secciones e incluso talleres, integrados exclusivamente por pensionistas. A estos colectivos les resulta más fácil organizar el ciclo productivo en jornadas o semanas laborales reducidas. Además, siendo relativamente autónomos en sentido tecnológico, ellos son capaces de organizar el trabajo de cada pensionista de manera que se tenga muy en cuenta su salud y edad.

Además del trabajo ejercido directamente en las empresas y organizaciones, se practica crecientemente el trabajo de los jubilados en casa. En Bielorrusia, por ejemplo, para estos fines se han creado 35 empresas de trabajo a domicilio, en cuyos talleres sólo se realiza el ensamblaje de los artículos con elementos producidos de ese modo. En la industria de artículos de punto muchos son confeccionados totalmente a domicilio. Los instrumentos de producción (máquinas de tejer), materiales, etc., son suministrados a los obreros por las empresas.

Las ventajas de tal organización del trabajo de los jubilados son obvias: no tienen necesidad de desplazarse cada día y, además, en las horas "punta", cuando el viaje en el transporte público dista mucho de causar satisfacción; cada trabajador a domicilio administra a su gusto su jornada laboral, escoge el ritmo que más le conviene, cosa que en el contexto de la producción contemporánea con tecnologías en cadena no siempre es posible.

En nuestra empresa —nos informa Olga Tkachenko, directora de la agrupación industrial de artículos de punto del territorio de Krasnodar, al sur de la parte europea de la Federación Rusa—, trabajan a domicilio más de 100 jubiladas, que suman aproximadamente el 8 por ciento del personal.

A cada una de ellas la empresa le facilita una máquina de tejer, fibra y material auxiliar. Conforme a los modelos diseñados previamente, estas mujeres hacen su trabajo sin apresurarse, ganando entre 130 y



140 rublos al mes. Se reconocerá que ésta es una suma considerable a agregar a la pensión, que no requiere grandes esfuerzos.

Nuestras trabajadoras a domicilio —enfatisa Olga Tkachenko—, al igual que los demás obreros de la empresa, disfrutan de prestaciones y servicios sociales. Ellas también tienen el seguro en caso de enfermedad, y toman sus vacaciones pagadas de cada año en la temporada que más les conviene.

No obstante, por muy favorables que sean las condiciones laborales para los pensionistas, tarde o temprano llega un momento en que todo trabajo les resulta pesado. Al abandonarlo para siempre, ellos buscan en el modo de vida nuevo, al que no están habituados, nuevos valores morales. Mucho, en este terreno, depende de factores puramente subjetivos.

La vida hace sus correcciones en nuestro concepto del jubilado. Numerosas investigaciones sociológicas han establecido que si el 34 por ciento de los encuestados temían ser perjudicada su salud después de jubilarse, sólo el 12 por ciento lo reconocieron como consecuencia real de haber cesado el trabajo. Las dificultades económicas de depender únicamente de las pensiones las temían el 36 por ciento de los jubilados, pero las señalaron como un hecho el 20 por ciento. El 23 por ciento temían la soledad, pero sólo el 8 por ciento se vio realmente en esta situación y, además, cuando ya estaban muy entrados en años.

Las mujeres, según los mismos estudios sociológicos, están, generalmente, más satisfechas con su nueva situación que los hombres (el 66 por ciento contra el 61 por ciento). Esto se debe más bien a que al jubilarse tienen más tiempo para sus quehaceres domésticos y, claro está, se cansan menos.

En las familias en que los jubilados y sus hijos viven juntos, por lo general los viejos se ven obligados a asumir gran parte de los cuidados de los nietos. Sin embargo, según afirman los sociólogos, el porcentaje de viejos, que se dedican con satisfacción a la educación de los nietos, no es grande. Incluso entre los jubilados que han abandonado para siempre su trabajo, su proporción es insignificante.

Con la jubilación, los pensionistas tienen mucho tiempo libre. ¿Cómo utilizarlo, a qué dedicarse? Este problema no es tan sencillo para los jubilados, como puede parecer.

Siguiendo los hábitos de años, muchos de ellos se dedican gustosamente a cuestiones sociales en los comités locales de los sindicatos, en sociedades tecnocientíficas, juzgados del colectivo laboral, comités de padres en las escuelas, etc. La propensión a actividades útiles en el plano social es un rasgo característico de personas inquietas, comunicativas, que quieren conservar de este modo la sensación de su propia utilidad y valor en la sociedad.

Entre los habitantes de la ciudad en los últimos tiempos se ha puesto de moda la horticultura y la jardinería. El Estado favorece esta afición y procura satisfacerla en la medida de sus posibilidades: se crean sociedades de jardineros aficionados, a quienes se ceden gratuitamente parcelas de tierra en las afueras de las ciudades. En vísperas de jubilarse muchas personas entradas en años tratan de hacerse con parcelas para el cultivo de flores y frutales, y desde que comienza la primavera hasta el otoño se pasan todo el tiempo en el campo.



En una palabra, cada pensionista administra su tiempo conforme a sus gustos y hábitos.

Finalmente, hablemos del aspecto material de la vida de los jubilados. La estadística revela que de los 37 millones de jubilados de trabajo, la mayoría vive exclusivamente de su pensión. Pero incluso la pensión más alta es inferior al salario anterior, que percibían los jubilados durante el período de actividad laboral. Podría surgir la pregunta: ¿les bastan los medios que se les paga por medio de la asistencia social?

Imaginémonos una pareja de jubilados que reciben al mes una pensión que suma 200 rublos (120 y 80 rublos). Ese ingreso es neto porque en la URSS las pensiones no se gravan de impuestos. Los gastos obligatorios con los que corre la pareja son el alquiler del apartamento y el pago de los servicios comunales. Por un apartamento de dos piezas, con todas las comodidades comunales (electricidad, gas, calefacción, agua fría y caliente, teléfono), los gastos oscilan entre 17 y 18 rublos en caso de que, claro está, la pareja no goce de facilidades de alquiler.

Así pues, les queda para vivir poco más de 180 rublos. De esa suma hay que descontar entre 100 y 120 rublos de gastos de alimentación para los dos, a condición de que, según estimaciones de los sociólogos, los jubilados sigan alimentándose como lo hacían antes de jubilarse. Sobre el significado real de esta suma se puede juzgar partiendo de los precios estatales vigentes en el país para los principales productos de alimentación: 1 kilogramo de pan cuesta 28 kopeks (1 rublo equivale a 100 kopeks); de patatas, 10 kopeks; de carne (de vaca, cerdo o cordero), no más de 2 rublos; de mantequilla, 3 rublos 50 kopeks; un litro de leche, 28 kopeks; 10 huevos, 90 kopeks.

Como vemos, los precios de los productos, que forman parte de la ración diaria de alimentación de los soviéticos, son bastante moderados. Además, son estables. La última vez que se revisaron los precios de la carne fue hace 20 años; de los demás productos, hace más de 30 años; los alquileres de los apartamentos no han sufrido modificaciones desde 1928. Con esta estabilidad de los precios cada rublo de la pensión conserva su alta capacidad adquisitiva.

Pero sigamos con nuestra pareja: los 60-80 rublos restantes se gastan en la adquisición de artículos domésticos, en el transporte, actividades culturales (cine, teatro), se dejan para adquirir ropa y calzado. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que objetos tan caros como son los muebles, televisor, nevera, máquina de lavar, han sido adquiridos por la pareja antes de jubilarse. En lo que respecta a los gastos de médico, en la URSS, como señalábamos anteriormente, todos los tipos de asistencia médica son gratis. En una palabra, aunque la pensión constituye un ingreso menor que el salario, no obstante es una fuente material segura para la vejez.



6. ¿Cómo aliviar la soledad de la vejez?

Suerte tienen los ancianos que viven con sus parientes, rodeados de cuidados y atención. En estas condiciones la vejez no es tan dura.

Pero, por desgracia, no todos los jubilados, ni mucho menos, tienen eso los últimos años de su vida. Por distintas razones, muchos se ven solos en el ocaso de sus días. Y el aislamiento, incluso en pleno vigor, perjudica el estado psíquico del hombre. En la vejez su efecto negativo aumenta aún más, se agrava por el empeoramiento de la salud y, en término final, por la incapacidad de llevar la casa. En esta situación la persona no puede subsistir sin la ayuda de alguien.

En la Unión Soviética la vejez solitaria está totalmente a cargo del Estado y de sus organizaciones sociales. En el país funciona y se amplía la red de asilos para jubilados solitarios, que residen allí con todos los gastos pagados por el Estado.

Estos asilos se encuentran, por lo general, lejos del ruido de la ciudad. Disponen de todas las comodidades: cuartos acogedores para una o dos personas, espaciosas salas de estar con abundantes macetas y butacas mullidas en torno al tradicional televisor; un comedor, cuyos platos son encargados por los comensales de un día para otro, una biblioteca, una sala, en la que por las noches se proyectan películas y donde artistas profesionales ofrecen conciertos y espectáculos, se organizan veladas en las fiestas nacionales o en fechas memorables para quienes residen en el asilo. Cada asilo tiene su pequeña policlínica con varias camas, así como, talleres.

La tarea principal del personal de esos asilos es velar por los ancianos y dispensarles asistencia médica calificada. Así, junto con los tratamientos corrientes, se combaten activamente los padecimientos propios de la vejez, valiéndose para ello de los ejercicios físicos reconstituyentes.

Sin embargo, en opinión de la mayoría de los gerontólogos, el trabajo adecuado y bien organizado es el mejor remedio contra las enfermedades, es la garantía de la salud estable y el buen estado de ánimo. Por eso allí se crean las condiciones para prolongar la vida laboral de los jubilados. En los talleres pueden dedicarse a trabajos de carpintería o cerrajería, a montar aparatos de radio; las mujeres tienen todo lo necesario para entretenerse con la costura. Los que prefieren trabajar al aire libre también tienen donde hacerlo. Casi todos los asilos tienen parcelas de tierra, huertos y jardines. En muchos de ellos el trabajo está organizado de modo que además de cubrir las necesidades propias de los asilos, sus haciendas y talleres les proporcionan no pocos ingresos, incluido a las personas, en forma de salarios.

Por ejemplo, en uno de los asilos de la ciudad de Volgogrado funciona una pequeña empresa, bien dotada de máquinas, donde por encargo de establecimientos comerciales y organizaciones se confeccionan artículos sencillos como pañales, delantales, fundas, cortinas, etc. En otro taller de la empresa del asilo se producen pantallas para lámparas de mesa y de pie. En los asilos de la región de Vólogda los ancianos se dedican a la confección de encajes tejidos a mano. En una palabra, en cada asilo los ancianos, habituados al trabajo y que no conciben su vida al margen de éste, tienen a qué dedicarse. Además, ellos trabajan bajo la observación de especialistas y a tenor con las recomendaciones de los



médicos. El personal médico observa atentamente la influencia de la terapia laboral sobre el estado de salud de los pensionistas y anota los resultados de las observaciones en el expediente médico de cada anciano.

Además de asilos de tipo general funcionan no pocos establecimientos especiales, en los que residen obreros y empleados pertenecientes a un sector determinado: mineros, metalúrgicos, marineros, textiles, trabajadores de la cultura y del arte. Así, en la Casa de Veteranos del Escenario de Moscú residen más de 150 actores de teatros dramáticos de la capital soviética.

En los últimos años se ha desarrollado la red de asilos para ancianos solitarios, creados y mantenidos parcialmente con los fondos de empresas. Al principio estos asilos eran organizados por iniciativa de las empresas. Pero cuando los especialistas —médicos y representantes del poder estatal— se convencieron de que los ancianos ingresaban más gustosamente en, como ellos dicen, "sus propias casas de reposo", la iniciativa fue respaldada por el Gobierno.

El atractivo de "sus" casas de reposo está en que en éstas residen y trabajan personas de una misma empresa que se conocen de muchos años de trabajo en común. En estos asilos se crea rápidamente el clima de comprensión y confianza mutua, basado en la comunidad de objetivos e intereses del período de trabajo activo. En una palabra, allí no hay gente "extraña", todos son de "los nuestros", cosa muy importante, especialmente para quienes ingresan en los asilos de forma permanente.

En una serie de casos los jubilados aprovechan los asilos para permanecer allí durante una temporada, por ejemplo, durante el verano o en el período de agudización de sus padecimientos crónicos.

No obstante, por muy atractivos que sean esos asilos, los ancianos recurren a ellos en caso de extrema necesidad. Y es comprensible porque no resulta fácil dejar la casa o el apartamento donde uno ha vivido tanto, donde todo es entrañable y acostumbrado. No es fácil tomar esta decisión. Además, por mucho que se diga, la vida en los asilos encierra monotonía.

En una palabra, a pesar de la soledad, muchos ancianos prefieren vivir los últimos años de su vida en su casa o apartamento. Y es cuando surge el problema: ¿qué hacer con ellos? El cuidado lo asumen las oficinas de asistencia social, los servicios a domicilio, así como los colectivos de las empresas y organizaciones. He aquí cómo está organizado este trabajo en Dnepropetrovsk (Ucrania), ciudad con más de un millón de habitantes.

Para ayudar a los jubilados solitarios, que no desean mudarse a los asilos, hay una comisión especial que dirige la vicepresidenta del comité ejecutivo del Soviet de diputados populares de la ciudad, Zoia Súmina.

En la actualidad —dice ella—, en la ciudad residen 1.430 ancianos solitarios, muchos de los cuales sencillamente no pueden subsistir sin ayuda. Supimos lo que necesita cada uno al visitarlos en sus domicilios. Unos, resulta, necesitan ayuda en la limpieza de la casa, otros, en preparar la comida, los terceros, lo uno y lo otro; todos, sin excepción, necesitan estar permanentemente bajo vigilancia médica, o sencillamente, contactar con otras personas. De este modo, disponiendo de los datos precisos sobre las necesidades y demandas de los ancianos solitarios nosotros incorporamos al trabajo patrocinador a todas las empresas y organizaciones de la ciudad, sin excepción, a los escolares y



estudiantes de centros docentes de enseñanza media y superior. A cada uno le hemos fijado un círculo de funciones, subrayando, al mismo tiempo, la importancia de actuar con mesura y de modo informal en esta labor.

Ese fue el comienzo. Desde entonces han pasado varios años. En la actualidad esta labor está bien organizada y los ancianos, que se encuentran bajo nuestra tutela, no sienten soledad. Cada día son visitados en sus domicilios por la enfermera, el médico, los alumnos de la escuela vecina o representantes de la organización o empresa que patrocina al anciano. Es más, la ayuda no sólo se presta en cuestiones netamente domésticas, también hay otras más importantes, que requieren gastos considerables. Así, los patrocinadores, miembros del colectivo de uno de los grandes almacenes de la ciudad, regalaron en el último tiempo al pensionista Vladimir Atorin un televisor (porque el viejo no podía ser reparado), esteras, vajilla, calzado, ropa de cama, una lámpara de mesa; Sofía Shishkó, que también se encuentra bajo la tutela del colectivo de una empresa constructora, recibió de regalo un televisor, mientras que una de las brigadas de la empresa la ha incluido en su plantilla por ser viuda de un combatiente caído en la guerra y cada mes le transfiere una suma de dinero. A los ancianos esposos Sinit sin, los patrocinadores les han reparado el apartamento, les regalaron un juego de artículos domésticos y les prestan regularmente ayuda material. Todos los ancianos de la ciudad se ven amparados por este tipo de asistencia.

Debo subrayar una vez más —concluye Zoia Súmina— que todo ello se hace por encima de los cuidados más corrientes, o sea, limpieza del apartamento, lavado de la ropa, preparación de la comida, etc. Gracias a esta ayuda nuestros ancianos no se sienten solos y, mucho menos, olvidados por todos.

La organización del cuidado patrocinador de los ancianos solitarios en Dnepropetrovsk no es más que un ejemplo, característico para las demás ciudades del país. El desvelo concreto por una persona concreta no es simplemente un lema o un deseo, patentiza el estilo de las relaciones entre las personas dentro del régimen socialista, que se convierte en una práctica habitual.



7. En caso de infortunio

En efecto, es una desdicha cuando la persona, por circunstancias imprevisibles, pierde completa o parcialmente la capacidad de trabajar y se convierte en inválida. Es una desdicha cuando la persona nace con insuficiencias físicas o mentales, una desgracia cuando la persona llega a un estado de invalidez en la guerra o a consecuencia de un trauma de trabajo, un accidente de carretera o una enfermedad. En una palabra, las causas de la invalidez pueden ser distintas.

Según estadísticas de la ONU, ahora en el mundo viven 450 millones de inválidos, es decir, una de cada diez personas. Eso es una cifra muy grande. Los especialistas llegan a la triste conclusión de que la invalidez seguirá aumentando, y para finales del siglo el número de personas con insuficiencias físicas alcanzará la cifra de 650 millones, o sea, registrará un aumento de casi un 50 por ciento frente al nivel actual.

En la Unión Soviética el número de personas con insuficiencias físicas innatas o adquiridas se mantiene los últimos 12 años en el mismo nivel y suma 16,4 millones (es decir, un inválido por cada 17 personas), aunque en este período la población del país ha aumentado en 40 millones. En el futuro, según estimaciones de los especialistas, el índice de invalidez irá decreciendo gradualmente entre los ciudadanos de la URSS. En primer lugar, se deberá a la elevación de la calidad de la asistencia médica, así como a la reducción del traumatismo laboral. En los últimos 10 años se ha progresado en estas esferas, y como resultado, el nivel de invalidez, producida por enfermedad o traumatismo ha decrecido en un 40 por ciento.

Se toma en consideración, asimismo, el nivel y la calidad crecientes de vida en la URSS, la ausencia del problema del hambre (en la URSS no hay en absoluto invalidez por esta causa) y de las drogas. Lo único que preocupa tanto a las autoridades como a los especialistas médicos es el aumento de traumatismo por accidentes de tráfico. Las medidas de prevención, adoptadas en este dominio, aunque son rigurosas, por el momento no surten el efecto esperado a causa del rápido aumento del número de automóviles particulares.

Pero cualquiera que sea la causa de la invalidez, la persona que ha perdido (total o parcialmente) la capacidad laboral, necesita una asistencia garantizada, permanente y suficiente para la vida. En virtud de la Constitución de la URSS, esta asistencia a los inválidos la asegura el Estado, es dispensada a cualquier persona que la necesite y sin ninguna condición previa.

Primero figura la cura gratuita, por intensiva y larga que sea, así como, en caso de necesidad, la reparación gratuita de cualquier carencia o lesión. Luego, la asignación y el pago de la pensión, así como la rehabilitación con la consiguiente colocación laboral (si así lo desea el interesado).

A cada inválido se le asigna y paga una pensión, independientemente de las circunstancias en que perdió la capacidad de trabajo. En lo que respecta al volumen de la asistencia, ésta se establece conforme al grado de invalidez.



Como señalábamos anteriormente, en la Unión Soviética rige una clasificación de la invalidez de tres grados: el primero comprende a las personas que han perdido totalmente la capacidad de trabajo y requieren cuidados permanentes; a la segunda pertenecen personas con alteraciones funcionales muy pronunciadas en su organismo, pero que, no obstante, no excluyen la posibilidad de ejercer un trabajo en la medida de sus fuerzas y con las condiciones correspondientes; a la tercera, pertenecen personas que por su estado de salud no pueden seguir ejerciendo su profesión o sufren serias deficiencias anatómicas.

El grado de invalidez lo establece la comisión de expertos médico-laborales (CEML). Su dictamen constituye un acto jurídico que concede el derecho a la asistencia social. A los inválidos del primer grupo se les paga pensiones de 70 a 120 rublos al mes; del segundo, de 45 a 120; del tercero, de 25 a 60 rublos. Las máximas pensiones en cada grupo las reciben los inválidos y minusválidos del trabajo y la guerra, o sea, los que han perdido la capacidad laboral defendiendo la patria o trabajando en la producción. En caso de deceso de estos pensionistas, su pensión la siguen recibiendo los miembros de la familia del difunto no aptos para el trabajo (mujer o hijos).

Por lo general la persona sufre mucho el propio hecho de ser considerada inválida, y se siente muy deprimida. Esto se comprende, porque ese estado acarrea no sólo la pérdida parcial o total de la capacidad laboral, sino también la privación de muchas alegrías de la vida. Finalmente, ello presupone una alteración psicológica, derivada del continuo sentimiento de minusvalidez. Por eso entre los inválidos es tan grande el deseo de ser como todos, de ocultar, en la medida de lo posible, su insuficiencia física para que no salte a la vista y no mueva a compasión a los demás.

Tomando en consideración estos factores psicológicos, el Estado soviético no se limita únicamente a conceder asistencia económica a los minusválidos. Hace todo lo posible por restablecer en cada uno de ellos las fuerzas físicas y mentales y reincorporarlos a la actividad laboral. Se trata de la rehabilitación médica y laboral de los inválidos. Es un proceso largo y complicado que comprende todo un sistema de medidas sanitarias, psicológicas y sociales.

Para reincorporar a la persona a la vida laboral es necesario que pase un ciclo de tratamientos médicos, que los especialistas denominan "reconstituyente". Antes, los tratamientos se llevaban a efecto en hospitales y clínicas corrientes o adaptados para estos fines, ahora se hacen en los llamados centros de rehabilitación, donde, además de curar a la persona, se le enseñan las funciones domésticas y profesionales más elementales.

Estos centros, de distinta orientación, funcionan casi en todas las grandes ciudades del país. Unos se especializan en las curas y en comunicar hábitos laborales a los ciegos, otros, a los que padecen enfermedades mentales o nerviosas, etc. Hay centros de tipo universal, por ejemplo en Leningrado y Moscú, donde se cura y se restablece la capacidad laboral de los inválidos con distintas insuficiencias físicas.

Los centros de rehabilitación constituyen la vertiente más prometedora en la lucha por reincorporar a la vida normal a personas caídas en la desdicha. En el futuro, según los científicos médicos, estos centros asumirán todas las preocupaciones, empezando por los tratamientos curativos y terminando por la colocación laboral de los inválidos, preparados profesionalmente para trabajar en distintas esferas de la



economía nacional. Por el momento, la mayor parte aprende las profesiones en escuelas de peritaje y tecno-profesionales (ETP) especiales. Sólo en la Federación Rusa funcionan más de 50 escuelas de este tipo, en las que miles de inválidos aprenden alguna de las 47 profesiones que se imparten.

Alexandr Voronin es uno de ellos. Antes era conductor de autobús, pero un día, al regresar del trabajo, perdió el conocimiento. Los médicos diagnosticaron una enfermedad de los vasos sanguíneos del cerebro.

Me pasé dos años en el hospital —cuenta Voronin—. Para mí fue muy duro. Pero cuando me dieron de alta no fue ninguna alegría, porque por insistencia de los médicos tuve que dejar el trabajo. ¿Cómo vivir? Hallé la salida con el concurso de los funcionarios de la sección de asistencia social quienes en base del dictamen de la CEML me recomendaron escoger entre varias especialidades, que no iban contra mi enfermedad. Escogí la profesión de sastre y ahora estoy aprendiendo el nuevo oficio en una de las escuelas tecno-profesionales de Moscú, creada especialmente para personas como yo.

En esa escuela, junto con Alexandr Voronin, aprenden diferentes profesiones otras 175 personas. Muchas de ellas, al igual que Alexandr, habían ejercido otras especialidades antes de perder la salud. Alexandr Vasíliev, por ejemplo, era constructor, Liudmila Krivenkova, actriz, Anatoli Snitkin, conductor. No son pocos los alumnos que aprenden en la escuela su primera profesión como, por ejemplo, Lena Smirnova, de 17 años, que tiene afectadas las piernas de nacimiento. Lena ha terminado la escuela media y ha decidido aprender contabilidad.

—En realidad quiero ser economista, pero primero deseo cerciorarme de que en general puedo trabajar —explica ella.

Lena Smirnova estudia en un grupo, en el que preparan contables para empresas industriales. Junto con ella estudian otras 25 personas que padecen diversos tipos de invalidez. En la escuela hay varios grupos más, cada uno de los cuales tiene su orientación profesional. En opinión de Evgueni Fatéiev, director de la escuela, el colectivo incide favorablemente, a veces mejor que cualquier medicina, en el estado psicológico de los alumnos.

—Los recién ingresados —dice el director— al principio se sienten algo cohibidos e inseguros. Pero en cuanto conocen a sus semejantes, se transforman.

El programa docente para los inválidos es igual que para las personas sanas, con la única diferencia que dedica mucho tiempo a los ejercicios físicos reconstituyentes y a la terapia laboral. El complejo de ejercicios y clases de estas disciplinas está a tono con el carácter de la enfermedad de cada inválido.

La instrucción en las ETP especiales, al igual que en cualquier otro centro docente soviético, es gratuita. Además, el Estado costea los uniformes que visten los alumnos y los gastos de alimentación. Contando los gastos invertidos en la organización del proceso docente, la suma que invierte cada año el Estado en cada alumno asciende a 600-700 rublos. Al mismo tiempo, hay que sumar a ello el dinero que reciben los inválidos por concepto de pensiones y estipendios.



Después de terminar los estudios en la escuela, muchos ingresan en centros docentes de instrucción superior. No hay nada que se lo impida, ya que la Constitución de la URSS da derecho a la instrucción a todos los ciudadanos del país, sin excepción, incluidos los inválidos, con la condición, claro está, de que las causas de la invalidez no le impidan ejercer la profesión escogida. El reconocimiento del estado de invalidez de un hombre y la asignación de una pensión por este motivo, le exime de la necesidad de trabajar. Le "exime", pero no le priva de esta posibilidad si el inválido lo desea. Por ello no tiene nada de asombroso el hecho de que más del 40 por ciento de los inválidos en la URSS prosiguen su vida laboral activa, recibiendo al mismo tiempo pensión y salario. Se les ofrece trabajo tanto en empresas corrientes como en centros laborales adaptados especialmente para estos fines.

Nadie tiene derecho de negar empleo a otra persona por ser inválida o por no estar en condiciones de trabajar igual que los demás. Por eso prácticamente son muy raros los casos en que se les deniega empleo. Es más, la administración de cada empresa está obligada a crear las condiciones más idóneas de trabajo para el inválido: fijarle una jornada o semana laboral más corta, normas de producción menores, pero manteniendo su salario igual a los demás. Tales son las exigencias de la ley de colocación laboral de los inválidos.

Para los que no están en condiciones de trabajar junto con las demás personas, funciona una amplia red de empresas especializadas. Sólo en Moscú ese tipo de empresas suman cerca de 50. Entre ellas destaca la empresa de aprendizaje y producción N° 11, especializada en la fabricación de artículos electrotécnicos, donde trabajan más de 1.000 minusválidos. Cada uno de ellos realiza la operación tecnológica que más responde a su estado. La empresa cuenta con un puesto médico bien equipado, un comedor, una biblioteca y una sala de descanso. Junto a la empresa se encuentra un edificio de muchas plantas, proyectado y construido especialmente para los inválidos.

Muchos minusválidos, al igual que los jubilados, prefieren trabajar en sus casas. Como decíamos más arriba, prácticamente en todas las ciudades del país funcionan empresas que dan trabajo a domicilio. A esas empresas acuden a trabajar mayormente inválidos del primer y segundo grupos. La administración de la empresa provee a los inválidos que trabajan en casa materiales, artículos semiacabados, instrumentos y dispositivos. No se les fija ninguna norma de producción, ni se les reglamenta la jornada laboral.

Pero al igual que los demás obreros y empleados, estos inválidos que trabajan en casa tienen sus vacaciones anuales pagadas, subsidios del seguro social estatal, gozan de prestaciones, incluida la cura en sanatorios y balnearios.

Una de las formas más importantes de asistencia social a los inválidos son las prótesis y los medios de desplazamiento gratuitos. El hecho de que no se trata de casos aislados lo revelan las cifras siguientes: en 1971-1976 el Estado facilitó a los inválidos con dificultad de movimiento 62 mil automóviles especiales, y en los años 1976-1980, 108 mil. Como vemos, se trata de abastecer de vehículos particulares a los más necesitados.

En la URSS muchas categorías de inválidos cuentan con sus organizaciones sociales. Por ejemplo, las sociedades de ciegos, sordos y sordomudos. El objetivo de estas sociedades es asegurar las condiciones normales de vida y de actividad social de personas que padecen graves insuficiencias físicas. Las



sociedades disponen de escuelas, empresas, casas de la cultura, bases de recreo propias, construyen viviendas.

Mayormente los inválidos tienen familias. En cambio, a los que no tienen familia el Estado les ofrece la posibilidad de residir en asilos. Son muchos los establecimientos de este tipo que funcionan en el país, y cada uno ofrece a sus inquilinos todos los servicios necesarios, incluida la asistencia médica. Las condiciones de vida son similares a las de los asilos para ancianos, con la única diferencia de que la labor del personal médico y de servicios está dirigida a contrarrestar las causas de la invalidez.



8. Subsidios y facilidades

De esto ya hemos hablado en los capítulos anteriores, pero faltaba detallarlo. ¿Cuáles son, en qué casos se conceden y quiénes tienen derecho a obtenerlos?

Los subsidios, al igual que las pensiones (por vejez o invalidez) se pagan por determinadas circunstancias, por actividad socialmente útil o por el estado de la persona o toda una familia, en que la asistencia social del Estado no sólo es deseable, sino, imprescindible.

Por su duración de pagos, los subsidios se subdividen en tres categorías: subsidios que se pagan una sola vez, durante un período determinado o vitalicio. El derecho a recibirlos no depende de la decisión de ciertos órganos o funcionarios, ya que ello es estipulado en la legislación vigente y se facilita de forma obligatoria.

En la URSS los subsidios se pagan en caso de enfermedad (es decir, por incapacidad laboral temporal), en caso de embarazo y parto, de nacimiento de un niño, a las madres de familias de prole numerosa y a las madres solitarias, a los inválidos de nacimiento, a las familias con bajos ingresos, etc.

El subsidio por incapacidad laboral temporal se da en todos los casos de enfermedad, independientemente de las causas de la misma y el lugar donde se haya contraído (en el trabajo, en el camino de regreso a casa, en casa; por una enfermedad común o a causa de un accidente de trabajo: todo ello carece de importancia y no está sujeto a investigación de las causas). El derecho al subsidio también lo tienen los padres de un niño enfermo que requiera cuidados permanentes, los obreros y empleados en el período de tratamientos médicos en sanatorios, en caso de que las vacaciones reglamentarias y adicionales resulten insuficientes.

Al asignar y pagar un subsidio de incapacidad laboral temporal se toma en consideración la antigüedad del trabajo en la empresa u organización. El factor de la antigüedad del trabajo ininterrumpida tiene relación directa con la suma del subsidio, la cual oscila entre el 50 y el 100 por ciento del salario medio. Así, si la antigüedad del trabajo ininterrumpida del obrero o empleado es menor de 3 años, el subsidio que recibe por enfermedad será exactamente la mitad de su salario mensual ajustado a los días de enfermedad. Cuando la antigüedad del trabajo es de 3 a 5 años, el subsidio asciende al 60 por ciento del salario; de 5 a 8 años, al 80 por ciento, y más de 8 años, al 100 por ciento. Excepción de esta regla se hace únicamente para los inválidos de la Gran Guerra Patria: a ellos, al igual que a los que han perdido temporalmente la capacidad laboral a causa de un accidente de trabajo o por enfermedad profesional, se les paga un subsidio de un 100 por ciento del salario, independientemente de la antigüedad del trabajo ininterrumpida.

En la URSS el derecho a liberar a la persona del trabajo por enfermedad ha sido concedido a los médicos. Sólo en base al diagnóstico médico, expuesto en el historial clínico (que se extiende al paciente) funciona el mecanismo de pago del subsidio por incapacidad laboral temporal.



A veces sucede que las personas enferman durante las vacaciones. A una persona no versada podría parecerle que en este caso al enfermo no le corresponde subsidio alguno. Sin embargo la cosa es distinta. Las vacaciones son un derecho garantizado por la Constitución del país, al igual que el derecho al subsidio. Por eso el tiempo que dura la enfermedad se descuenta de las vacaciones y se le paga por separado, mientras que las vacaciones se prolongan los días que la persona ha estado enferma.

La máxima duración de los pagos del subsidio por enfermedad es de 4 meses. Si en ese período no se ha curado, la comisión de expertos médico-laborales fija para la persona el grupo de invalidez con la asistencia social correspondiente.

Los subsidios por cuidados a un niño enfermo se pagan en el curso del tiempo que son imprescindibles los cuidados constantes de los padres, pero no más de 10 días.

Los subsidios por embarazo y parto. El derecho a este subsidio lo tiene cada mujer embarazada. Ella recibe el subsidio por un período de tiempo de 56 días antes del parto y 56 después del alumbramiento, equivalente a su salario mensual. Al expirar este plazo a la madre se le conceden vacaciones pagadas parcialmente hasta que el niño alcance la edad de un año. Si la madre considera necesario prolongar el período de cuidados de su hijo, la empresa o la organización está obligada a concederle otros seis meses de vacaciones, no pagadas, aunque sí conservándole el puesto de trabajo y la ininterrumpida antigüedad del trabajo.

El subsidio por nacimiento de un hijo ha sido decretado legalmente hace poco. Se paga de los fondos de asistencia social. Por el nacimiento del primer hijo los padres reciben 50 rublos de prima, y por cada uno que venga al mundo después, 100 rublos; cuando nacen gemelos, los padres reciben 100 rublos por cada uno, más a los necesitados se les facilita un apartamento que el Estado les alquila por un plazo indefinido. A veces sucede que nacen de golpe tres, cuatro y hasta cinco niños. En estos casos excepcionales el Estado establece su tutela sobre la madre y los niños. En primer lugar, éstos permanecen durante un largo período en la sala de rehabilitación de la maternidad, bajo observación constante y minuciosa de los médicos y enfermeras. La tutela se conserva al mismo nivel también después de que la madre con sus hijos regresa a casa.

El año pasado, por ejemplo, en la familia moscovita de Alexandr y Evguenia Shashkov nacieron cuatro hijas-gemelas. El Estado le facilitó a la familia un apartamento de cinco piezas (antes residían en uno de dos piezas), y cuando salió del hospital, la madre con sus cuatro hijas entraron en su nuevo piso. Pronto recibieron la notificación de que se les concedía un subsidio de 400 rublos y otro equivalente a una mensualidad de salario por considerarse desde ese momento una familia numerosa. Y el colectivo de trabajadores del taller, donde trabaja el padre de las hijas gemelas, decidió trabajar un domingo en beneficio de las cuatro hijas de Alexandr.

Además de la sólida ayuda material, la policlínica infantil garantizó un minucioso control médico del estado de la salud de la madre y las niñas, para cuyos cuidados fueron designadas una enfermera y una niñera. Todos estos cuidados adicionales son totalmente gratuitos para la familia.

Las familias de prole numerosa, que tienen tres o más hijos, son objeto de cuidados permanentes por parte del Estado y las organizaciones sociales. El número de esas familias asciende en la URSS a 2



millones. Cada una de ellas recibe subsidios mensuales por los hijos. El subsidio es tanto mayor cuantos más hijos tienen.

También en la URSS reciben ayuda material las madres solitarias: un promedio de 20 rublos mensuales por cada hijo. El subsidio se sigue pagando hasta que el niño alcance la edad de 16 años, y en caso de que siga estudiando, hasta los 18 años. Las madres solitarias que tienen tres y más niños, reciben simultáneamente dos tipos de subsidios: por los hijos y por ser madre de familia numerosa.

También cuentan con la ayuda material del Estado los hijos de padres que pasan el servicio militar obligatorio (soldados, marineros y clases), los inválidos de nacimiento (25-30 rublos mensuales, en dependencia del grado de invalidez), las familias que han perdido el sostén de la familia.

Esperamos que los ejemplos expuestos en el folleto hayan permitido al lector llegar a la conclusión de que la política social del Estado soviético contempla prácticamente todos los casos posibles, en que su ayuda es deseable o sencillamente indispensable. Y esta ayuda es facilitada a una escala y volumen que responden por completo a las garantías constitucionales y a las actas legislativas; es más, el sistema de seguro social se amplía y perfecciona constantemente, a tono con el crecimiento del potencial económico del país. El carácter general de la asistencia social y del seguro social en la URSS, en combinación con el aumento de las asignaciones para estos fines, genera en cada soviético el sentido de optimismo y seguridad en el mañana.